

CORTES  
LIBERALES  
DE 1905



## LA APERTURA



A la una y media el salón esta todavía desierto. La mesa presidencial ha desaparecido: hay ahora sobre el ancho estrado dos sillones escarlata con resaltes áureos, puestos aislados, solitarios, sobre una recia alfombra en que resaltan gordos bordados de oro. A la izquierda, en un extremo, reposan otras tres butacas igualmente bermejas, y a la derecha, sobre una mesilla entapetada —como las que vemos en los cuadros de Pantoja y de Velazquez— resaltan la corona y el cetro seculares. Son de oro. Una irreprimible emoción nos sobrecoge a la vista de tales símbolos. Están aquí, puestos sobre esta mesa, cuatro, seis, ocho siglos de victorias, derrotas, descubrimientos, conquistas, ciudades que nacen, ciudades que se arruinan, campos florecientes, campos exhaustos, dolores, alegrías, muchedumbres in-

conscientes que se exaltan y gritan. En el hemiciclo, ante el banco ministerial, aparece otra diminuta mesa y otros sillones. No comprendemos nada de esto. miramos a todos los lados de la Cámara. Las tribunas se muestran repletas; de tarde en tarde, en el salón, se entreabre el cortinaje del fondo y aparece una cara curiosa que observa un momento y deja caer otra vez el recio paramento...

Son las dos y media. Un señor acaba de penetrar en el hemiciclo es el primero que llega a aposentarse en los bancos. ¿No es nuestro amigo el Sr. Danvila? ¿No este excelente autor de los catorce tomos que componen la *Historia del poder civil en España* y que por un descuido no hemos leído? Detrás de este discreto senador aparece el Sr. López Muñoz, y poco a poco van poblándose los escaños con señores que llevan fracs un poco anticuados, un tanto desvaídos, y que cruzan sus pechos con bandas amarillas, rojas, verdes, azules. De pronto en la muchedumbre femenina de las tribunas se hace un clamoroso murmullo. acaba de hacer su aparición el príncipe de Baviera. El príncipe es delgado, rubio, limpio de cara, sobre la blancura de su uniforme resaltan las charrete-

ras de oro, y un refulgente casco de plata, con penacho de plumas, brilla en su mano izquierda. Cortesanos y diplomáticos le rodean, uno a uno van siéndole todos presentados, el príncipe, a cada presentación, se inclina levemente, sonríe, y luego se adelanta un poco hacia la persona presentada y le dirige esas corteses y discretas palabras que los príncipes deben de pronunciar para que nos quede de ellos un recuerdo agradable.

Transcurren los minutos. Ya el príncipe ha sonreído y charlado con todos los señores que le rodean ahora, de pie, inmóvil, calla y mira con vaguedad a las tribunas. ¿Pesa acaso sobre su espíritu el tedio? ¿No es esta una situación un poco molesta? ¿No es el aburrimiento un nivelador, un revolucionario implacable y universal? Pero un acontecimiento inaudito, inesperado, viene a sacarnos de nuestro cansancio: por la puerta de la izquierda acaba de penetrar un anciano vestido de general y rodeado de varios jóvenes. ¿Adónde van estos señores? ¿Qué cosas estupendas van a realizar ante nosotros? Diríase, a juzgar por sus gestos cohibidos, por su manera de andar lacia, que no tienen humor para hacer nada y, sin embargo, por

fuerza han de hacer algo. Este anciano es el general López Domínguez, él y sus acompañantes se sientan ante la mesilla que se halla a un lado del hemiciclo. Y cuando ya se han arrellanado en los sillones, el Sr. López Domínguez toca suavemente la campanilla y exclama: «¡Ábrese la sesión!» Y esto trae el asombro a nuestros espíritus. ¿Qué sesión es la que se abre? ¿La del Senado o la del Congreso? Y si es la del Congreso, ¿cómo va a abrir el Rey después una cosa que ya está abierta? Nosotros observamos que todos estos señores que se han arrellanado en los sillones están un poco violentos, todos están sentados de medio lado, con las manos sobre los muslos, como los actores se ponen cuando quieren ridiculizar a los provincianos.

Y pasa el tiempo en silencio. El reloj marca las dos y media. Un murmullo lejano llega hasta nosotros; se acerca el Rey. Los ujeres abren el cortinón del fondo. Y en este instante aparecen por la puerta de la izquierda la infanta Isabel, la infanta María Teresa y el príncipe D. Carlos. Todos hacen dos profundas inclinaciones —una a la Asamblea, otra a los diplomáticos— y se sientan en los sillones.



El cronista dirá que esta gentil infanta María Teresa es la que más gracia y más afabilidad ha puesto en sus cortesías. . Y ya, después de un breve instante, comienzan a entrar por la puerta de en medio los cortesanos, los reyes de armas, los ministros. La reina, con un soberbio traje de joyante seda lila, viene después; tras ella el Rey. La concurrencia se ha puesto en pie «¡Sentaos!», grita con voz sonora el Rey. Y un viejecito —con la barba y el pelo blancos— se inclina tímidamente ante él y le ofrece un papel. El Rey lo coge con un movimiento desenvuelto y ligero. ¿No es un espectáculo siempre nuevo, de honda y perdurable psicología, el del contraste entre estos gestos apocados, tímidos, opacos de los hombres que rodean a un Rey, y el gesto audaz, espontáneo, natural, elegante de este Rey que manda y es la fuerza? «Señores senadores y diputados —lee el Rey— en cumplimiento de mis deberes constitucionales...» Poco a poco se va deslizando la prosa optimista de este discurso. Cuando la lectura ha concluido, el viejecito de la barba de plata se adelanta un poco en el estrado y dice «El Rey manda que declare que se tengan por abiertas las Cortes

A Z O R Í N

de 1905.» Resuenan unos ¡vivas! a las personas reales. Todos se marchan. Primero sale la infanta Isabel, luego, con cortos intervalos, la infanta María Teresa —que hace sus bellas, amables cortesías—, el príncipe, la Reina, con sus impertinentes de concha, a través de los cuales ha estado mirando discretamente a la concurrencia, y el Rey, con su paso largo, firme y decidido.

En un instante quedó vacío el salón. Y unos hombres que no llevan bandas, ni bordados, ni cruces —pero que merecen también nuestra estimación— entran rápidamente en él y comienzan a dar martillazos, desenroscar tornillos y desclavar maderas.

12 Octubre 1905.

EL SEÑOR PRESIDENTE



**A** las tres ocupa su elevado sitio el señor marqués de la Vega de Armijo es la segunda, la tercera o la cuarta vez que el insigne político llega a la presidencia de la Cámara baja. Y esto nos da ocasión para trazar en breves líneas su silueta. Tal vez no haya en el Parlamento un político de una tan larga, tan fecunda y tan brillante historia. La prensa ha hecho justicia en todas ocasiones a la integridad, a la entereza y a la consecuencia del ilustre parlamentario. La energía es, en efecto, la cualidad distintiva, característica en el señor marqués de la Vega de Armijo. Mas lo que nuestros colegas no han divulgado es que el insigne ex ministro liberal es un excelente publicista que ha dedicado constantemente su atención al estudio de las cuestiones sociológicas y morales.

Y en estos trabajos, no bastante conocidos,

por desgracia, pensábamos nosotros esta tarde al ver llegar al señor marqués de la Vega de Armijo, con su paso firme, con su ademán decidido, a la presidencia de la Cámara. Ante todo, el ilustre político ha sentido siempre una marcada simpatía hacia las instituciones, las costumbres y la literatura de los Estados Unidos; esto quizás sorprenderá al lector. Lo que seguramente le producirá una sorpresa más templada es que el insigne estadista ha sido en todos los momentos de su vida un lector devotísimo de la *Revista de Ambos Mundos*. Y precisamente estos dos afectos de su vida han sido los que han hecho brotar de su pluma los interesantes trabajos sociológicos que hoy nosotros podemos consultar en las bibliotecas. El primero de ellos, en orden de antigüedad, data de 1868. Se titula *Necesidad y urgencia de mejorar el sistema carcelario y penitenciario en España*, ya en estas páginas el ilustre político nos descubre su admiración por los sistemas penitenciarios de Norte América. «Sabido es —dice— que los Estados Unidos se adelantaron a todos los pueblos y ensayaron sus fuerzas en la ardua empresa de reducir a la práctica lo que hasta entonces pasaba por un sueño de algunos filó-

sofos. » El sistema de Cherry-Hill entusiasma al señor marqués, y el de Auburn, aunque no tanto, logra también sus efusiones. ¿Por qué no habremos de hacer en España algo por el estilo?

Diez años más tarde, en 1878, el ilustre político, siempre llevado de su amor hacia Norte América, da a luz otro trabajo titulado *El periodismo en los Estados Unidos*, el señor marqués declara que la idea de este trabajo le fué inspirada por un artículo publicado por C. de Varigny en la *Revista de Ambos Mundos*; no olvidéis la simpatía que el señor marqués ha tenido constantemente por tal revista. «Descubierta, como es sabido, la imprenta en 1438 en Maguncia --escribe el insigne ex ministro-- el primer periódico conocido no se publicó sino diez y nueve años más tarde en Nurenberg.» Una relación exacta y minuciosa de los progresos de la prensa en la gran nación es hecha a seguida por el autor, no le seguiremos en ella. El señor marqués muestra en estas páginas un pleno conocimiento de la historia norteamericana. Y por si ésta no fuera bastante, al año siguiente, en 1879, el ilustre político publica otro importante trabajo con este título *La huelga en los ferrocarriles de los Estados Unidos de la*

*América del Norte en 1877.* Inútil creemos añadir que también esta monografía brotó en la pluma del presidente de la Cámara con ocasión de la lectura de un artículo que el Sr. Chuchev-Clarigny publicó en la citada *Revista de Ambos Mundos*.

Y en este trabajo el insigne político examina con detención las causas a que obedece la crisis por que atraviesa la industria ferrocarrilera de Norte América. Después entra a examinar cual ha de ser la conducta de los Gobiernos ante los conflictos que originan las crisis, y escribe esta profunda frase «La mejor de las batallas para los Gobiernos, es la que no se da.» «El mal social que preocupa al mundo moderno —añade— es infinitamente más grave que el que aquejó al mundo antiguo, y, por lo tanto, es necesario hacerle rostro también a la moderna »

Y apenas transcurrido un año, en 1880, el insigne orador, leyendo un día un estudio del Sr. Othenin d'Haussonville en la nombrada *Revista de Ambos Mundos* —es inútil decirlo—, cayó en la cuenta de que él, el señor marqués, debía escribir otro trabajo. En efecto, lo escribió. Esta nueva monografía lleva por título



*Apuntes sobre el establecimiento en Madrid de una casa correccional de jóvenes en 1861.* Una institución penal para jóvenes, ¿no hacía realmente falta en España? El autor dedica un recuerdo a los antiguos *Toribios* de Sevilla. «No habra ciertamente —escribe— una persona de mi tiempo que no recuerde aquella amenaza terrible de: *Este niño habrá que llevarlo a los Toribios.*»

Y estaba decretado desde la nebulosa que el Sr. Anatolio Leroy-Beaulieu había de publicar en la tantas veces nombrada *Revista de Ambos Mundos* un artículo sobre los nihilistas rusos, que lo había de leer el señor marqués de la Vega de Armijo, y que esta lectura le había de inspirar otro trabajo titulado *Los Nihilistas*. ¿Daremos cuenta de él? ¿Diremos, aun a riesgo de no ser creídos, que cuatro años después, en 1884, otro artículo del mismo Leroy-Beaulieu, en la propia revista, había de inspirar al señor marqués una monografía más sobre *Las relaciones entre el Pontificado y el reino de Italia*?

Esta crónica se alarga demasiado. Al ver ayer tarde en el alto sitial de la Cámara baja al ilustre prócer con sus patillas de plata, con su gesto de energía, hemos querido dedicar unas

A Z O R Í N

líneas a estos trabajos suyos de unos días en que el insigne orador sentía un ardiente entusiasmo por Norte América y leía con fruición la *Revue des Deux Mondes*

15 Octubre 1905

PALABRAS Y PALABRAS



**E**l joven Sr. Garnica merece nuestra más entusiasta felicitación. A las tres menos cuarto, cuando el señor presidente de la Cámara ha pronunciado las palabras sacramentales, no había ningún representante del país sentado en los escaños. No ha arredrado esto al Sr. Garnica él ha comenzado impasible a leer el acta de la sesión anterior. Su voz era firme y robusta. Y acabada esta sencilla práctica se ha hecho una larga pausa en el salón. ¿Es que se había dado aquí fin por esta tarde a la tragicomedia cotidiana? No; de pronto, en el escaño de la Comisión de actas, un señor recio, corpulento, se ha levantado súbitamente, lleno de asombro y de indignación, y ha gritado «¡Pido la palabra!» El señor marqués de la Vega de Armijo ha mirado un segundo a este señor, con una de esas miradas de energía que él sólo sabe lanzar, y

ha replicado vivamente «¡La tiene usía hace un cuarto de hora » ¿Por qué el señor marqués de la Vega de Armijo trata a este señor recio de *usía* en vez de tratarle de *señoría*, según costumbre? Y ¿para qué pide con tan grandes voces este señor una palabra que hace un cuarto de hora tenía concedida sin él saberlo? Se trata del excelente Sr. López Oyarzábal, y lo que él desea no es disparar alguna cosa estupenda ante los representantes del país, no promover un escándalo formidable, ni hacer algunas revelaciones inauditas, sino sencillamente retirar un dictamen. No puede darse nada más vulgar y sencillo. Algo de esto quiza desee también hacer el Sr. Gómez Acebo, que se levanta a continuación, sus palabras breves y apagadas no llegan hasta nuestros oídos, mas nosotros no tenemos motivos para dudar de la discreción y del patriotismo de este señor Gómez Acebo.

Y el Sr. Garnica ha comenzado en este punto una lectura maravillosa, estupenda, un enorme rimerero de papeles aparecía sobre el pupitre; diríase que el Sr. Garnica no iba a poder leerlos todos; y sin embargo, el joven secretario, poco a poco, con una valentía extraordinaria, iba leyendo y leyendo uno y otro de los anchos

y blancos folios. «No habiendo ningún diputado que tenga pedida la palabra, ¿ha lugar a votar?» —preguntaba de cuando en cuando—. Y se contestaba a sí mismo profundamente convencido: «Ha lugar a votar». Una hora próximamente ha durado este bello ejercicio, la ansiedad iba creciendo en nuestros ánimos. Todos aguardábamos impacientes el momento en que el Sr. Morote se levantara en su escaño. El Sr. Morote se removía un poco nervioso; a su lado un revoltijo de papeles nos indicaba que este señor tiene propósitos de desempeñar conienzudamente su misión

Nos alegramos de ello. El Sr. Morote se halla ya en pie. El Sr. Morote comienza a hablar en voz queda, suave, su mano izquierda permanece inmóvil, oculta en el bolsillo del pantalón. El Sr. Morote es un correcto periodista «Hace setenta y un años —dice el Sr. Morote—, en 1844...» El orador parece tomar la cuestiones de un poco lejos, sospechamos que ante nosotros se va a desarrollar un ancho fragmento de historia contemporánea, y que el Sr. Morote, con su erudición, con su palabra discreta, nos va a hacer pasar un rato agradable. En efecto; el Sr. Morote añade que él, ante todo, ha que-

rído estudiar la historia del régimen constitucional en España; para esto nada más natural, según el orador, que coger los tomos del *Diario de sesiones de las Cortes* e irlos leyendo uno a uno. Un poco extraño nos parece este procedimiento; mas el orador nos asegura que él lo ha hecho así, y nosotros nos vemos forzados a creerle. «Corría el año 1854», sigue diciendo el Sr. Morote, y a seguida nos entera de mil particularidades y pormenores de estos tiempos remotos. Y de todas estas cosas resulta que desde 1854 y 1868 no existen grandes arbitrariedades en las elecciones, que estas arbitrariedades reaparecen después de 1868, y que el marqués de Albaida, «con su lenguaje gráfico», dijo no sabemos qué cosa que no logramos oír. Además, si se hiciera un cuadro gráfico de las elecciones en España, resultaría que la parte más negra correspondería a Madrid, luego vendría Asturias, y después, Extremadura. Y Extremadura es precisamente lo que ahora indigna al Sr. Morote. «¿Quién —pregunta a grandes gritos, cruzando los brazos sobre el pecho, como hacía Gambetta—; quién, de todos los que han vivido la vida parlamentaria no ha oído hablar alguna vez de Don Benito?» En Don Benito



un señor hizo no sabemos qué cosas vitandas con objeto de obtener votos; otro señor, que también era candidato, se enteró de estas cosas y protestó enérgicamente. Pero lo malo es que este señor no tiene pruebas de las cosas que a él le hacen protestar de este modo. Y aquí de la indignación del Sr. Morote. Es verdad que este señor protestante no tiene pruebas; pero ¿para qué sirven las pruebas? ¿Qué falta hacen las pruebas? «He oído estos días —dice el orador— hablar a todas horas de pruebas y decir: *vengan las pruebas, que nos demuestren los hechos con pruebas.* ¿Todavía estamos con eso de las pruebas?—añade exaltado el Sr. Morote—. ¿Qué es esto? ¿Qué género de convencionalismos absurdos, de cosas insólitas predomina en esta casa? ¿No es de gran evidencia que el Congreso debe ser un Jurado y no un Tribunal de hechos?»

En esto hace hincapié el Sr. Morote; él tiene estudiadas todas las opiniones de los grandes parlamentarios, desde González Bravo hasta Maura, pasando por Cánovas, Castelar, Martos; todos están conformes en el asunto. ¿Por qué no ha de estarlo esta Cámara también? El señor Morote ha continuado hablando durante largo

*A Z O R í N*

rato. Yo lo estimo sinceramente. Y yo estimo no menos a este Sr. Pacheco, con quien él se ha mostrado tan furioso, hombre mundano, espléndido, fuerte, popular y querido en su país, amigo, como Roosevelt, de las luchas y deportes en pleno campo.

19 Octubre 1905

ELABORACIÓN INESPERADA  
DE UN PRECEDENTE



**T**ODOS andábamos perplejos, indecisos, un poco mohinos, a primera hora de la tarde, por los pasillos de la Cámara popular. No sabíamos a qué atenernos; consultábamos y volvíamos a consultar unos con otros, y acabábamos por encogernos de hombros y declarar modestamente nuestra ignorancia.

—¿Cree usted que se deben suspender las sesiones?

—Yo no lo sé. Y usted, ¿qué opina?

—Yo no sé qué pensar.

El caso es el siguiente: se halla el Gobierno en crisis. Cuando ocurre una crisis, las Camaras, en tanto que ésta se resuelve, suspenden sus tareas. Pero ocurre aquí ahora que el Congreso no está constituido, que los trabajos en que al presente se ocupa son puramente extraparlamentarios, de preparación, y que sería absur-

do, extraño, considerar como existente una cosa, que todavía no es cosa, es decir, que no ha salido aún de la nada.

—Pero el Senado, ¿suspenderá sus sesiones?

—Sí, debe suspenderlas.

—Entonces el Congreso debe suspenderlas también, puesto que ya sabe usted que una de las dos Cámaras no puede funcionar sin la otra.

Y todos tornábamos a caminar, desorientados, inquietos de una parte a otra. El Sr. Moret ha pasado rápidamente por el pasillo y ha penetrado en el despacho del presidente de la Cámara; han redoblado los cuchicheos en los grupos.

—¿Qué sucede? —oíamos preguntar.

—Nada —se contestaba—; que Moret va a conferenciar con Vega Armijo.

Esto era estupendo: el Sr. Moret iba a encerrarse con el señor presidente, y los dos, mano a mano, a solas, como dos sacerdotes supremos en un santuario, hablarían largamente del caso. ¿Suspenderá o no suspenderá la Cámara sus tareas? ¿Qué es lo que dirá el Sr. Moret? ¿Qué es lo que replicará, gravemente, con energía, mientras se acaricia sus patillas blancas, el señor marqués de la Vega de Armijo? Ya el

conflicto va tomando caracteres de una gravedad suma. Transcurre un instante y pasan también rápidos y misteriosos por el pasillo el señor Maura, el Sr. Nocedal y el Sr. Barrio y Mier; estos señores son los jefes de las minorías parlamentarias; todos, llenos de emoción, en silencio, los vemos cruzar hacia el despacho del presidente. Y todos, en nuestra vaga angustia, revolvemos en lo más profundo de nuestra memoria para ver si podemos recordar algún otro caso semejante a éste; porque claro está que si supiéramos lo que en circunstancias idénticas sucedió en 1862, en 1879 o en 1885, nuestra ansiedad quedaba disipada. Pero nuestros esfuerzos nemotécnicos son inútiles; el caso es completamente nuevo.

—El caso es enteramente nuevo —decimos en voz alta.

—Sí, sí —contesta el Sr. Junoy o el Sr. López Oyarzábal—; esto no ha ocurrido jamás.

—Entonces, ¿no hay precedentes?

—No, no hay precedentes.

Y todos sentimos una ligera desolación porque no hay precedentes. Y si no hay precedentes, ¿cómo, de qué manera vamos a resolver este conflicto? El tiempo va pasando; en el des-

pacho del señor presidente continúan conferenciando los prohombres de las minorías. ¿Qué dirá el Sr. Nocedal? ¿Qué cosas se le ocurrirán al Sr. Barrio y Mier? Y a todo esto, ¿qué replicará, enérgico, acariciándose sus patillas, el señor marqués de la Vega de Armijo? Todos estamos inquietos, ansiosos; desparramamos la vista de cuando en cuando por los grupos con la esperanza de encontrar al Sr. Sánchez Guerra; el Sr. Sánchez Guerra es una autoridad en materia parlamentaria. Pero este peritísimo conocedor del reglamento, ha parecido a primera hora de la tarde por el Congreso y luego se ha marchado. ¿Qué sucederá aquí? —nos preguntamos una vez más—. Y de pronto los tumbres comienzan a sonar estrepitosos.

Corremos afanosos a ocupar nuestros puestos. El señor presidente de la Cámara está ya en su sitio. Un señor secretario comienza a leer el acta de la sesión anterior, el Sr. Moret, el Sr. Maura, el Sr. Nocedal se hallan en sus escaños. Sentimos que una tenue emoción oprime nuestros nervios. «¿Se aprueba el acta?» —pregunta el señor secretario—. «Queda aprobada» —se contesta a sí mismo—. Y luego, cuando ha acabado de leer varios dictámenes,



toma un pequeño papel en la mano: todos miramos fijamente, con ansiedad, este papel, sospechamos lo que es. Y nuestras sospechas se confirman así que el señor secretario comienza su lectura; sí, es una comunicación del Gobierno participando a la Cámara que se halla en crisis.

—Aun cuando el Congreso no está constituido—dice el señor presidente a continuación—, el Congreso, sin embargo, suspende sus sesiones, en vista de que el Gobierno no podría asistir a la Cámara para tomar parte en cualquier debate que en ella se suscitase.

Todos hemos respirado al cabo tranquilos. En la tarde de ayer hemos hecho una cosa estupenda, formidable, maravillosa: hemos *sentado un precedente*. Y dentro de veinte, de cincuenta o de sesenta años nuestros hijos o nuestros nietos podrán, en un caso semejante a éste, excusarse de discurrir por cuenta propia

29 Octubre 1905



EL VIEJECITO  
QUE QUIERE IRSE



C UANDO el viejecito de la barba y el pelo de plata se ha puesto en pie ante el banco ministerial, se ha hecho un profundo silencio en la Cámara. Va obscureciendo; las tribunas desbordan de espectadores, una multitud se agolpa, en pie, enfrente de las dos puertas del salón. «Señores diputados», se oye decir con voz tenue, dulce, apagada, al Sr. Montero Ríos. Entre la penumbra de un crepúsculo gris, destaca la mancha nitida de su cabeza y la nota pintoresca de la banda que atraviesa su tórax. «Señores diputados. el más elemental deber del Gobierno...» La voz del señor presidente apenas susurra en la Cámara: todos los cuellos se alargan y se tienden hacia el orador; unas toses rompen de pronto el profundo silencio, se oyen siseos persistentes que reclaman atención. Y el Sr. Montero Ríos, un poco inclinado

ante el pupitre, con las dos manos puestas sobre él, inmóviles, va contando suavemente cómo el Gobierno primitivo que él formara entendía cumplida su misión con haber creado la actual mayoría, y cómo, después de las elecciones, otro Gobierno se hacía preciso que reflejase las inspiraciones de esta mayoría. No sabemos si recogemos exactamente el pensamiento del señor presidente, el hilo de su voz desaparece de cuando en cuando; un golpazo, una racha de toses, unos murmullos vienen de pronto a cortar una frase que habíamos comenzado a percibir clara. Las sombras del crepúsculo se van espesando; se oye decir al orador que «el Consejo de ministros acordó ponerse a disposición de la Corona»; se le ve luego cómo levanta las manos y exclama con voz más recia, más sonora. «¡Tengo la convicción de que estos ministros que han venido al banco azul no han de trabajar con menos interés, con menos celo que aquellos a quienes reemplazan!» Y esto produce un largo y clamoroso murmullo. Y cuando el silencio se restablece, el orador añade que lo primero es restaurar la Hacienda española. «¡Eso —exclama dando una palmada sobre el pupitre—, eso es lo primero!» Y luego,

como enervado, fatigado por este arranque de energía, deja caer los brazos a lo largo del cuerpo y agrega con desmayo, como despertando de un sueño: «Lo otro, ya vendrá.» Y para todo esto, el Gobierno, como es natural, confía en la mayoría parlamentaria; mientras cuente con la confianza de ésta y con la de la Corona, los ministros estarán en sus puestos...

Ya la Cámara está sumida en profundas tinieblas. Se oye de pronto una voz fina que pide la palabra. Se trata del Sr. Alba. Este señor ruega que se lea un artículo del reglamento, en este instante las lámparas del salón lanzan un torrente de luz, y brillan las bandas y cruces de los ministros, las calvas rosadas de los representantes del país, los dorados de las paredes... El Sr. Alba se lamenta de que el señor Montero Ríos «ame con exceso la tibia y agradable temperatura del Senado». ¿Por qué el Sr. Montero Ríos se muestra reactio a venir a esta casa? «Es acaso —añade el Sr. Alba— esa musa de la insolencia la que tanto preocupa en sus pesadillas a S. S.» La Cámara cree notar en estas palabras del Sr. Alba una alusión; se produce en el auditorio un largo clamoreo de voces, carcajadas y protestas. La

mayoría, sin embargo, no rechaza a coro, en masa, como hacía la pasada mayoría conservadora, la frase consignada. Y el orador prosigue con su discurso. ¿Son ciertas las declaraciones que la prensa ha atribuído al Sr. Montero Ríos sobre la crisis? ¿Qué significación tiene en el Gabinete el señor conde de Romanones? ¿Cuál es el programa del Gobierno? En estas preguntas que el orador hace está concentrado su discurso. Un profundo silencio ha tornado a hacerse cuando el Sr. Alba ha callado, se levanta el Sr. Montero Ríos de nuevo. Y parece, a juzgar por la lentitud con que lo hace, que una honda desgana, que un íntimo tedio llena su espíritu. El señor presidente del Consejo no huye de la Cámara popular, es absurdo lo que imagina el Sr. Alba. «S. S. —dice dirigiéndose al Sr. Alba—, S. S. era un niño cuando yo me sentaba ya en estos bancos.» La Cámara ríe a carcajadas. El orador ha acostumbrado siempre a dar cuenta de sus actos «Y además —añade el señor presidente—, ¿qué tiene que reprocharme el Sr. Alba en cuanto a la designación de los ministros?» El señor presidente se detiene un poco; luego, abriendo los brazos, con muestras de la mayor naturalidad,



exclama: «¡Yo los he nombrado por orden de rigurosa antigüedad!» No es posible describir el efecto que tal declaración produce en el auditorio; durante un largo rato reina en el salón una ensordecedora algazara de exclamaciones. El viejecito de la barba de plata calla y baja la cabeza sin comprender. «¡Allá vosotros —dice al fin, con voz suave, en tono de dulce reproche, cuando la calma se restablece—; allá vosotros los que creéis que la vida política sólo puede correr a cargo de la juventud!» Y añade con un dejo de amargura: «Yo por mí, me alegraría de que esto fuera cierto.» En el ambiente flota, después de estas palabras, un sentimiento de respeto. Y un vozarrón enorme, furibundo, rompe violentamente este encanto y grita: «¡Al cuartel de inválidos!» ¿No sabéis que siempre, en estas ocasiones solemnes, lanza estos anatemas el Sr. Mayner? Los gritos, las protestas y carcajadas tornan a llenar el salón en larga barahúnda. Se cruzan frases vivas y rápidas de un lado a otro; resuenan golpes sobre los pupitres. El señor presidente espera impassible, inmóvil, que el escándalo acabe. Después repite lo de la confianza de la Corona y coge el sombrero. «Ahora —añade tratando

de salir del banco azul—, ahora me marchó al Senado.» La concurrencia escucha estas palabras estupefacta. ¿Había de acabar aquí este espectáculo? ¿Sería posible que así se defraudara nuestra ansiedad? «¡No, no! —se grita en las minorías—. ¡No, no, que no se marche!» Y el viejecito de la barba de nieve, que hacía esfuerzos por salir del banco ministerial, se detiene un momento perplejo, asombrado, ante estas furiosas protestas. ¡Cómo! ¿Él no se puede marchar al Senado? ¿No es esto absurdo? «¡Pero, señores —grita el presidente de la Cámara—; pero, señores, si ha de ir al Senado!» «¡Si tenemos que estar en el Senado!» —exclaman los ministros—. Y el Sr. Montero Ríos, de pie, con el bicornio en la mano, corrobora con voz suave: «Sí, sí; yo prometo venir aquí después que hable en el Senado.» «¡No, no! —tornan a rugir cien voces furibundas, implacables—. ¡No, no; ahora, ahora!» Y ante el alboroto ensordecedor el señor presidente del Consejo no sabe lo que hacer. Y al cabo, ya fuera del banco azul, se esfuerza en abrirse paso entre la muchedumbre de los oyentes y desaparece. Y cuando se ha marchado el viejecito de la barba de plata, de la sonrisa fina, inteligente

*M E N T A R I S M O E S P A Ñ O L*

y maliciosa, nosotros hemos visto, en el asiento ministerial, en tanto que arreciaba la tempestad de vociferaciones y de toses, al señor ministro de Hacienda acariciándose su perilla histórica; al Sr. García Prieto, frío, tranquilo; al señor conde de Romanones, nervioso, impaciente; al Sr. Puigcerver, un poco asombrado, y al Sr. Gullón, entristecido, con la cabeza caída sobre el pecho, pensando sin duda que vale más escribir unas cartas a las señoritas, explicándoles las máquinas de vapor —como él las ha escrito— que no estar aquí, con una banda y dos o tres cruces, soportando las imprecaciones terribles del Sr. Mayner y las protestas de una multitud ávida de espectáculos.

1.º Noviembre 1905



UNA SESIÓN INTERESANTE



**C**ONTRARIAMENTE a lo que todos esperábamos, la sesión de ayer tarde ofreció un cierto interés. «Señores —dijo el Sr. Molleda—, el acta del Ferrol es de las más tremendas que yo he conocido. Yo estoy en un conflicto; yo no concedo mucha importancia a los cambios de colegios electorales que a última hora se hicieron en El Ferrol; pero sin tener esto en cuenta, la gravedad suma de esa elección salta a la vista.» El Sr. Molleda estaba asustado: al oír sus palabras, el Sr. Domínguez Pascual, que se sentaba a su vera, se levantó sonriendo, con la más irónica de sus sonrisas. «La Cámara no debe hacer gran caso —dice el Sr. Domínguez Pascual— de lo que acaba de exponer el Sr. Molleda; en El Ferrol se han cometido considerables atropellos en contra del candidato conservador.» Pero el Sr. Armiónán no está con-

forme con estas declaraciones del Sr. Domínguez Pascual. «¡No se han cometido atropellos —grita el Sr. Armiñán—; era yo gobernador!» «S. S. —replica el Sr. Domínguez Pascual— impuso multas de 500 pesetas cinco días antes de las elecciones y mandó tres delegados!» «¡Yo lo hice —responde el Sr. Armiñán—, porque me lo mandó el ministro de la Gobernación!» «¡Orden, orden!», exclama a su vez agitando la campanilla el señor marqués de la Vega de Armijo. Y el Sr. Armiñán torna a gritar: «¡Señores diputados: a mí me han declarado hijo adoptivo del Ferrol, y al Sr. Mille, no!»

Y esto, como es natural, indigna al Sr. Mille. «¿Cómo me van a mí a declarar hijo adoptivo —dice el Sr. Mille— si lo soy natural de aquella población?» «Los delegados —vuelve a decir el Sr. Molleda— no hicieron más que garantizar el orden.» Pero esto no es lo que tiene entendido el Sr. Mille. «¿Qué es eso de garantizar el orden? —pregunta el Sr. Mille—. Favorecieron al candidato ministerial.» Y el Sr. Armiñán replica: «Pero, ¿qué necesidad de protección tenía el candidato ministerial? En El Ferrol sólo hay liberales y republicanos.» «Los republicanos que hay en El Ferrol —arguye el Sr. Mille—



me apoyaban a mí.» Y esto indigna al Sr. Armifián. «No, no —protesta el Sr. Armifián—; los republicanos apoyaban al liberal. Que lo diga el Sr. Junoy.»

Y el Sr. Junoy dice: «Señores, yo me encuentro en una situación crítica. Los republicanos apoyaban al adversario del Sr. Mille; es verdad; pero yo he votado en la Comisión de actas en favor de la del Sr. Mille.» No nos entendemos. Y de pronto surge el Sr. Dato. «El señor Armifián es mi amigo particular —dice el Sr. Dato—; pero yo he de rogar al ministro de la Gobernación que impida que por la fuerza del número se le arranque a una persona digna la investidura de diputado. Si esto sucede, se romperán aquí las relaciones de armonía que nos unen con la mayoría parlamentaria.» ¡Ha dicho esto el Sr. Dato! Apenas han salido estas palabras de sus labios, cuando se promueve una trapatista regular entre los ministeriales. «¡Eso es una imposición!», grita uno. «¡Eso es una amenaza!», vocea otro. «¡No admitimos eso!», exclama un tercero. Y el señor ministro de la Gobernación replica: «Los diputados de la mayoría tienen completa independencia, yo no puedo aconsejar nada; ellos vo-

tarán con arreglo a su criterio.» «¡Entiéndame bien S. S. —contesta el Sr. Dato—; es que se han hecho trabajos de zapa acerca de esos diputados, y yo quiero que S. S. desautorice esos trabajos!» «¡No hay tales trabajos, Sr. Dato! —torna a contestar el señor ministro—. Yo les he dicho a todos que hagan lo que quieran.»

Y en éstas se pone en pie el señor marqués de Teverga. La Cámara guarda un profundo silencio. «Señores diputados —comienza diciendo el señor marqués de Teverga—: yo me creo en el deber de decir a la Cámara y exponer ante vosotros, en breves y concluyentes palabras, los motivos que he tenido y que yo consideraba y considero fundamentados y razonables para firmar, como lo he hecho, el dictamen que, unido a los demás individuos de la Comisión, he tenido el honor de firmar, y que ha originado el debate que ha presenciado la Cámara y en que me creo obligado a intervenir. .» El señor marqués de Teverga se detiene un momento. «Sí —prosigue diciendo—, yo quiero que vosotros conozcáis estas razones.» Todos esperamos las razones del señor marqués. «No, no he de ocultaros los motivos —agrega el señor marqués— que yo he tenido para firmar ese

dictamen.» Nadie desea que el señor marqués le oculte sus motivos. «Os expondré los hechos tales como han sucedido —continúa el señor marqués—; os repetiré las palabras que yo he pronunciado en el seno de la Comisión.» Todos ansiamos que el señor marqués nos repita las palabras que pronunció en el seno de la Comisión. «No os ocultaré —agrega el señor marqués— ni un átomo de la verdad.» Todos creemos que el señor marqués no nos ocultará ni un átomo de la verdad. «Yo creo que vosotros —sigue el señor marqués— debéis saber las causas que me han movido a obrar.» Nosotros queremos saber las causas que le han movido a obrar al señor marqués...

Y el señor marqués, al cabo, cuando todos estamos rabiando de ansiedad, añade «Pero antes permitidme que exponga tres cuestiones importantes, la primera de las cuales se refiere a la interpretación del párrafo primero del artículo 45 de la ley Electoral...»

Y comprenderás, lector, que no hemos esperado a que el señor marqués nos hiciera esta interpretación.



CONSTITUCIÓN  
DEL CONGRESO



**E**N la serie de operaciones verificadas ayer en la Cámara popular, lo primero que debemos consignar es la elección de la mesa presidencial. El Sr. Alvarado actuaba de presidente; poco a poco iban pasando ante él los señores diputados y entregándole la blanca papeleta. Hecho el escrutinio, un señor secretario ha leído con voz recia un papel que decía. «Elección de presidente; han votado 234 diputados; ha obtenido 234 votos el señor marqués de la Vega de Armijo.»

—¡Queda elegido presidente el señor marqués de la Vega de Armijo! —ha dicho a la faz de la Cámara el Sr. Alvarado.

Y a seguida de ser pronunciadas estas palabras mágicas, hemos visto aparecer por una de las puertas laterales, gravemente, con sus blancas patillas, al Excmo. Sr. D. Antonio de

Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, conde de la Bobadilla, vizconde del Pegullal.

Y el señor marqués ha ocupado, con solemnidad y reposo, el elevado sitial. Y la elección de vicepresidentes y secretarios ha comenzado. Y luego ha tenido lugar la ceremonia del juramento. Se ha hecho un momento de silencio en la sala: brillaban las luces eléctricas; refulgían las pecheras blancas y las calvas rojas; los fracs destacaban su nota negra sobre el rojo de los divanes. Una sensación de ansiedad ha flotado en el aire. Y en los escaños republicanos hemos visto que un señor, a quien nadie conocía, comenzaba a hablar... «¡Nosotros —decía este señor, tratando de indignarse—; nosotros no podemos menos de rechazar esta imposición que subleva y que pugna con las ideas liberales, democráticas y progresivas. Con juramento o sin juramento, con promesa o sin promesa —añadía este excelente señor— nosotros guardaremos al Congreso todos los respetos debidos; pero esto no significa, no, que nosotros abdicuemos de aquellos principios que nos impone la conciencia.» Hemos caído en la cuenta de que este señor se ha levantado



para decir que los republicanos no quieren jurar; esto es tradicional. El señor Lloréns manifiesta que tampoco los carlistas quieren tal cosa. Y el señor presidente, encogiéndose un poco de hombros, replica «Está bien; este es un precepto reglamentario igual para todos los diputados, sus señorías pueden hacer lo que gusten » Y no juran estos señores, pero nosotros hacemos observar que esto son cosas puramente mundanas y que el maestro Montaigne, que hizo decir una misa en su alcoba cuando se sintió enfermo de muerte, y que era fiel católico, tenía —y ahí están sus *Ensayos*— mas libertad de espíritu, más independencia y mas audacia que el Sr Mayner, el Sr Catalina o el Sr. Nougés.

Y ha llegado el momento de que el excelentísimo Sr. D. Antonio de Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, dirija su palabra, desde el elevado sitial, a los representantes del país. El rumor de la charla ha cesado de pronto el salón ha quedado en reposo. Y el señor presidente ha erguido un poco el busto y ha comenzado a decir con suave entonación «Señores diputados, treinta y un años hace ..» El ilustre prócer esta visiblemente emo-

cionado, no llegamos a percibir lo que pasó hace treinta y un años; diríase que el insigne estadista siente una vaga tristeza al recordar algo que acaeció en esos tiempos lejanos. ¿Quién vivía hace treinta y un años? ¿Escribía aún Ayala esas comedias admirables? ¿Componía aún Mesonero Romanos sus amenas escenas matritenses? ¿Duraba todavía aquella redacción de *El Contemporáneo* de que salieron tantos hombres ilustres? ¿Lanzaba todavía en el Congreso Río Rosas aquellos apóstrofes soberbios que no se han vuelto a oír? No sabemos nada de esto. Y el señor marqués de la Vega de Armijo continúa diciendo con voz patética «Esta es, señores diputados, una de las pocas satisfacciones que se tienen en la vida pública; cumpliré con mi deber en este puesto a que me elevais, pero yo confío en que vosotros me ayudaréis a salir de esta situación angustiosa en que nos encontramos.» Oímos estas palabras y no acertamos a comprenderlas, todos nos encontramos, según el señor marqués, en una situación angustiosa, y el señor marqués quiere que nos dediquemos a sacarle a él de ella. Y luego, inmediatamente, el señor presidente nos advierte que esta situación angustiosa es la eco-

nómica, y entonces ya nos vemos sumidos en la mayor de las perplejidades, puesto que no sabemos si el señor marqués de la Vega de Armijo va a recurrir a nosotros en demanda de algo que acaso tampoco nosotros tengamos. Y de pronto, tras una breve pausa, el señor marqués exclama con arranque de energía. «¡Yo consigo en estos últimos años de mi vida ver demostrado por vosotros que el país está en contacto con los que representan la vida pública!» Los señores diputados se miraban unos a otros un tanto sorprendidos. «¡Y no digo mas —ha tornado a gritar el señor marqués— porque de los problemas trascendentales, ya se ocuparán con su habitual grandilocuencia los que intervengan en las próximas discusiones!»

Y aquí ha dado punto a su oración inaugural el Excmo. Sr. D. Antonio de Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, conde de la Bobadilla, vizconde del Pegullal. Y todos hemos comenzado a desfilar sin saber lo que nos pasaba...



UNA ELEGÍA



QUÉ queda de aquel hombre tan bondadoso, tan ingenuo, que se llamó D. Raimundo Fernández Villaverde y que hace aún tan poco tiempo que desapareció de nuestro lado? El señor marqués de la Vega de Armijo dedicó ayer tarde a su memoria unas frases sentidas desde la presidencia de la Cámara. «La nación —decía el señor marqués— vio su muerte con un profundo sentimiento, la Mesa presidencial, excusado es decirlo, participa de este sentimiento y de esta tristeza » «Señores diputados —dijo después el mejor amigo de este hombre afable, el Sr. Besada—, señores diputados yo tuve para el Sr. Villaverde una amistad cordialísima, un cariño de hermano, permitidme que yo exprese aquí mi deber. El Sr. Villaverde tenía una inteligencia clarísima su voluntad era constante. Fué modesto empleado de Hacienda,

primero; fué luego gobernador de Madrid, ministro de la Gobernación, ministro de Gracia y Justicia, ministro de Hacienda, presidente del Consejo. a todas partes llevó su rectitud y su buena fe Yo conservaré piadosamente su recuerdo mientras viva » Y el Sr. Maura se ha levantado luego y ha dicho «Conocí a Villaverde desde niño, puedo atestiguar de su integridad y de su patriotismo en todos los momentos de su vida Era un buen patriota la patria, a la que consagró sus energías, debe honrarle »

Y cuando el insigne jefe del partido conservador ha acabado de pronunciar sus breves y elocuentes frases, un viejecito con la barba blanca, con el cabello de plata, se ha levantado en el banco azul. Este viejecito, tan fino, que lleva en su rostro una luz de malicia, de cautela, hablaba y hablaba, levantando la mano en el aire solemnemente, con blandura, extendiendo el brazo hacia delante como señalando un camino invisible, inexorable, que todos hemos de recorrer. Y sus palabras pausadas, suaves, no se oían. Y cuando ha terminado, se ha vuelto a sentar en su banco con un gesto de resignación y de cansancio. Y luego se ha puesto de



pie el Sr. Muro; su elegía ha sido muy breve y muy sencilla «Fscribió y amó», dice solamente la tumba en que reposa el maestro Stendhal. «Fué un hombre bien intencionado», ha dicho sobriamente el Sr. Muro del Sr. Villaverde. No era necesario más, y estas cuatro palabras sencillas, sin énfasis, sin lirismo, son las que perdurarán entre nuestros recuerdos...

¿Qué queda de aquel hombre excelente, afable, candoroso, que se llamó el Sr. Villaverde? La vida es breve, pasan rápidamente los hombres y las cosas, famas que creíamos imperecederas se deshacen, lo que hoy llena el mundo con su prestigio es desconocido en el transcurso de breves años, cuando otras gentes de otras mentalidades y de otros ideales nos suceden. ¿Quién recuerda tantos y tantos oradores, tantos y tantos personajes políticos como han pasado por nuestro suelo durante una centuria? Sus retratos, desteñidos, que hoy vemos, traen a nuestro espíritu sensaciones extrañas, casi dolorosas, agudas, de un mundo que no hemos conocido, que tal vez no amamos, y del que, sin embargo, hemos recibido la vida. La cadena de los seres marcha hacia lo infinito. Y esta rigurosa concatenación de unas generaciones

A Z O R Í N

con otras, este legado espiritual que unos a otros nos transmitimos, es la verdadera, la perdurable inmortalidad. Tengamos un recuerdo para este antecesor nuestro fué un hombre bien intencionado Y continuemos después en nuestro camino hacia lo desconocido

22 Noviembre 1905

NO HAY SESIÓN



**A** las dos y media de la tarde de ayer, los pasillos, el salón de Conferencias y el pequeño y destartalado café de la Camara popular estaban todavía desiertos. ¿Cuál era la marcha de los negocios públicos? ¿Qué desarrollo seguía la crisis? ¿Había acaso crisis? En un rincón de la cantina charlabamos un reducido grupo de parlamentarios discretos el Sr. La Cierva era uno de ellos. El Sr. La Cierva —lo hemos dicho— en breve tiempo se ha hecho un nombre envidiable en la política, tiene el Sr. La Cierva toda la perseverancia, todo el tesón, toda la constancia de un español clasico, y toda la sutilidad, toda la flexibilidad, toda la mundanidad afable del pueblo italiano en el cual su espíritu se ha formado.

—D Juan —le hemos interrogado—, ¿habrá sesión esta tarde? Dicen que hay crisis...

—Yo no sé nada —nos ha contestado el señor La Cierva—, yo salgo ahora de casa, no sé más que lo que dicen los periódicos de la mañana. Pero mis hábitos de observación, adquiridos en la casa de la calle Mayor, me han hecho ver ahora al entrar, que en la puerta del Congreso había un coche de subsecretario, y este subsecretario que ha venido a la Cámara a hora tan temprana, no puede venir sino a traer la comunicación del Gobierno.

Y así era, en efecto. Poco a poco han ido poblándose los pasillos y los salones. Se charla animadamente y se lanzan los más extraños y misteriosos rumores. Se dice que hay entablada una contienda terrible, pavorosa, entre el señor conde de Romanones y otros conspicuos liberales por el ministerio de la Gobernación, se pregunta en otra parte, con referencia a noticias particulares, cual es el estado de espíritu de los soldados de cierta importante capital española; se comenta más allá el viaje, al parecer extemporáneo, del Sr. Lerroux a Bélgica y a Londres. Todo esto lo reputamos nosotros absurdo. La noticia cierta de la crisis ha llegado ya, los momentos van transcurriendo, son las tres y media, el pasillo central de la Cámara

se halla atestado de diputados y curiosos. Y comienzan a sonar los timbres llamando a la sesión.

La sesión va a ser muy breve, es decir, no va a haber sesión. Las tribunas están llenas de espectadores, bellas damas ocupan los antepechos; el señor conde de la Bobadilla se encarama en su elevado sitio. Y cuando dos señores diputados retardatarios juran su cargo, un señor secretario de la Cámara comienza a leer en voz baja un documento. Resuenan unos ruidosos siseos en el salón. «¡No se oye!», grita una voz. Entonces el secretario lee con más fuerza y oímos que dice «... pasará a la Comisión de presupuestos..» Un ¡ah! formidable, clamoroso expresa nuestra desilusión. No, no es esto todavía lo que esperábamos. Los murmullos y las charlas comienzan otra vez. Pero el señor conde de la Bobadilla agita de pronto el esquilón presidencial, y grita «¡Se va a dar cuenta de la comunicación del Gobierno!» El Sr. Soriano grita también «¡Ahora viene lo gordo!» Y todos callamos súbitamente.

Y se lee el despacho en que el Gobierno participa su fracaso a las Cortes. «¡Que no nos molesten más!», torna a gritar el Sr. Soriano

*A Z O R F N*

cuando la lectura termina «¡Que se vayan para siempre!», vocea también el Sr. Nougués Y todos desfilamos risueños y ligeros

2 Diciembre 1905



COMIENZO DE UNA SESIÓN



**A** las dos de la tarde, cuando hemos llegado a la Cámara popular, no había nadie en este admirable recinto. Poco después ha aparecido el Sr. Pi y Suñer. Un ujier ha venido a llamar al Sr. Pi y Suñer.

—Sr. Pi y Suñer —le ha sido dicho a este excelente diputado—, el señor presidente dice que vaya usted a verle.

El Sr. Pi y Suñer se ha encaminado al despacho de la Presidencia de la Cámara. Iba el Sr. Pi y Suñer un tanto inquieto ante el llamamiento del señor conde de la Bobadilla. «¿Para qué me querrá a mí el presidente?», pensaba el Sr. Pi y Suñer. El Sr. Pi y Suñer es —ya le conocéis— excesivamente modesto; él no puede concebir la idea de que se le necesite para algo. Y cuando ha llegado a la Presidencia, el Sr. Pi y Suñer se ha encontrado con

la grata sorpresa de que no era el señor conde de la Bobadilla quien le llamaba, sino el señor De Federico.

El Sr De Federico le ha dicho al Sr Pi y Suñer.

—Sr. Pi y Suñer, yo voy a abrir la sesión; no hay nadie en la Cámara, y yo ruego a usted que hable, que diga algo, a fin de hacer tiempo y que lleguen los diputados.

No tenemos noticias exactas sobre la cara que ha puesto ante estas palabras el excelente, el magnánimo Sr. Pi y Suñer. ¿Que dijera algo el Sr. Pi y Suñer es lo que quería el Sr De Federico? ¿Y qué iba a decir el Sr. Pi y Suñer? ¿Sobre qué iba a hablar el Sr. Pi y Suñer? Todas estas preguntas han pasado en un momento por la mente del Sr. Pi y Suñer, y como el Sr. Pi y Suñer es tan benévolo, tan afable, ¿cómo iba a negarse él a este requerimiento del Sr. De Federico? ¿No era esto algo a modo de un pequeño sacrificio que el Sr. Pi y Suñer iba a imponerse en bien del régimen parlamentario?

Y se ha convenido en que, en efecto, el Sr. Pi y Suñer diría algo. Y entonces el señor De Federico ha dado una breve orden y se ha

puesto en marcha hacia el salón de sesiones, los dos maceros caminaban delante con sus mazas al hombro, el Sr. De Federico marchaba detras con la misma solemnidad con que pudiera hacerlo el señor conde de la Bobadilla. Y llegada la comitiva al pie de la escalera presidencial, los dos maceros se han detenido respetuosos, y el Sr. De Federico ha pasado delante y ha subido lentamente los escalones; arriba, un ujier ha tomado el sombrero del Sr. De Federico, otro ujier le ha apartado el sillón, y el Sr. De Federico se ha sentado. Todo esto no puede ser más sencillo, más vulgar, más prosaico, como ve el lector, y sin embargo, esta insignificante aparición del Sr. De Federico ha causado una viva ansiedad en los escasos espectadores que teníamos la dicha de contemplarla. ¿Cómo? — nos preguntábamos unos a otros—. ¿No es el señor conde de la Bobadilla quien preside esta tarde la Cámara? ¿Es posible que no presida el señor conde de la Bobadilla? Y una sospecha de algo estupendo, de algo inaudito, de algo que no puede concebir nadie, de algo que sólo en horas de suprema ofuscación pasa por las fantasías acaloradas de nuestros queridos compañeros de

*El Imparcial*, una sospecha de algo extraordinariamente inverosímil se apoderaba de nosotros: la de que el señor conde de la Bobadilla hubiera renunciado a la presidencia de la Cámara popular. Y mirábamos llenos de una viva emoción al Sr. De Federico; e interrogábamos a nuestros compañeros, tan perplejos y emocionados como nosotros; y no acertábamos con la expresión que habíamos de dar a nuestro semblante ni con el tono que habíamos de imprimir a nuestras palabras..

Y todo, como hemos visto luego, ya avanzada la tarde, ha sido una ilusión infortunada.

Y entretanto ahora un señor secretario iba leyendo el acta de la sesión anterior: leer el acta de la sesión anterior es una operación que habitualmente se hace con cierta lentitud y prosopopeya, y si la sesión se abre sin diputados y se quiere dar lugar a que vengan, entonces las palabras se deslizan tan suavemente que tenemos lugar a lanzar tres o cuatro bostezos de una a otra. Pero todo tiene fin en el mundo, la lectura del acta ha acabado también. El señor secretario ha revuelto en unos papeles y ha comenzado a leer otro documento; todos hemos aplaudido la decisión del se-

ñor secretario. Y acabada esta segunda lectura, el señor secretario ha tenido un momento de indecisión, luego, como quien se decide a una acción peligrosa, se ha inclinado sobre los papelorios, ha cogido otro y ha tornado a leer. Hemos admirado aún más ahora que la vez anterior el coraje del señor secretario. Mas esta lectura ha dado fin también. Ya no era posible leer más cosas; hubiera sido temerario. En la Cámara había cuatro señores diputados. El señor secretario se ha vuelto con un ligero gesto de tristeza hacia el Sr. De Federico el Sr. De Federico se ha encogido resignadamente de hombros, como diciendo: *Sea lo que Dios quiera.*

Y en este punto ha sido cuando el Sr. Pi y Suñer, encarándose con el banco azul, completamente desierto, ha comenzado a decir:

—Tengo el honor de dirigirme a los señores ministros de Hacienda y Gobernación para decirles..

Y en este punto ha sido también cuando han resonado en el salón unas sonoras, joviales carcajadas que, con el discurso del Sr. Pi y Suñer, recogeran en sus crónicas los historiadores futuros





EL SEÑOR CONDE  
DE ROMANONES



**T**ODAS las tardes nosotros presenciamos en la Cámara popular un pequeño espectáculo, es hora ya de que nos ocupemos de él. Se trata de la corta peregrinación que el señor conde de Romanones se ve precisado a hacer para ir desde el despacho de los ministros al banco azul, o bien desde el banco azul al despacho de los ministros. Esta corta peregrinación constituye todo un curso de arte política altamente instructivo.

Estamos ya a la mitad de la sesión: han terminado las horas reglamentarias de ruegos y preguntas y se ha entrado en la orden del día, el crepúsculo va llegando; se produce en la Cámara, entre la suave penumbra, un murmullo de satisfacción, de voluptuosidad. Ha concluido la parte emocionante de la tarea parlamentaria y pasamos a discutir los presupuestos.

Los señores diputados abandonan los escaños; las charlas animadas comienzan; se produce un pintoresco hormigueo por las escalerillas que dividen las graderías, y junto al diván ministerial un numeroso tropel de diputados se agolpa y platica con los ministros. Y este es el momento crítico, supremo, en que el señor conde de Romanones hace su salida triunfal y en que podemos admirar, nosotros, modestos observadores, la mundanidad exquisita y el arte maravilloso del señor conde. El señor conde tiene ante sí, al otro lado del largo pupitre, cuatro, seis, ocho o diez amigos que le preguntan cosas y sonrían; el señor conde coge el sombrero para marcharse y echa mano al bastón, el señor conde da unos apretones de manos a estos cariñosos amigos y avanza un paso, dos o tres de estos correligionarios le siguen porfiando todavía en sus recomendaciones, el señor conde mueve la cabeza, asintiendo, torna a apretar sus manos y avanza otros dos o tres pasos. Ya ha salido del banco azul el señor conde, pero ahora, desde la cabecera del banco ministerial hasta la puerta del salón, el señor conde ha de atravesar por medio de otra muchedumbre de diputados, todos son amigos del

señor conde; todos aprovechan ansiosamente su paso para saludarle, para expresarle sus simpatías, para recordarle antiguas promesas. Y el señor conde sonríe a todos afablemente, estrecha sus manos, habla con unos y con otros. Diríase que es tal la avidez y la efusión con que cercan sus amigos al señor conde, que el señor conde no va a poder desprenderse de ellos y salir del salón; mas todo tiene fin en el mundo, y el señor conde, al cabo de un gran rato, avanzando lentamente, paso tras paso, volviendo a estrechar manos y a sonreír, gana la puerta del salón.

El señor conde ha llevado a cabo ya la primera etapa de su peregrinación. Claro está que en el pasillo hay mucha más gente que en el salón de sesiones, ya no son sólo diputados, son comisiones que llegan de provincias, políticos de pueblo, ex diputados, ex gobernadores, acaso concejales. Y aquí comienza la labor más recia y a la vez más delicada del señor conde. Todos se precipitan al paso del señor conde, todos quieren coger su mano, todos intentan hablarle, todos le sonríen. Y el señor conde, encantado en su apoteosis, sonríe también a todos.

—¡Caramba, Fulanez —le grita a uno—, tanto tiempo sin verle!

Y le echa el brazo sobre el hombro y le golpea cariñosamente la espalda.

—¡No olvido eso, Mengánex —le vocea a otro—; lo tengo bien presente!

—¡Queridísimo Zutánex —exclama ante un tercero reteniendo su mano entre las suyas y dedicándole la mejor de sus sonrisas—, si sabe usted que se le quiere más que a nadie!

—¡No, no me diga usted nada! —se apresura a decir a un cuarto que ve llegar desde lejos hacia él—, no me diga usted nada; recuerdo perfectamente lo que hablamos y haré cuanto yo pueda.

Y de este modo, entre abrazos, sonrisas, promesas, palmadas en la espalda y apretones de manos, atraviesa por fin el señor conde de Romanones el salón de Conferencias y desaparece en el despacho de los ministros. He aquí un político...

«Desconfiad del primer movimiento: el primer movimiento es siempre generoso», decía Talleyrand a los jóvenes secretarios. «No debe un señor guardar la fe, si es que el guardarla puede perjudicarle», observaba Nicolás Ma-

M E N T A R I S M O E S P A Ñ O L

quiavelo en *El Príncipe*. «Cuando no pueda uno vestirse la piel del león, vístase la de la vulpeja», aconsejaba Baltasar Gracián en su *Oráculo Manual*. He aquí unas breves máximas que nosotros dedicamos al señor conde. Sin ellas no hay carrera política.

15 Diciembre 1905





## ELECCION DE PRESIDENTE



**A** las cuatro de la tarde de ayer, el salón de sesiones de la Cámara popular rebo-saba de diputados, se hallaban llenas las tribunas, una fila de bellas, elegantes damas inclinaban sus bustos adorables sobre el antepecho de los paicos, la votación de presidente iba a comenzar. Y se charlaban animadamente, a gritos, en el hemiciclo, rodeado de un grupo de amigos, el señor marqués de la Vega de Armijo mostraba en sus manos, enguantadas de negro, la blanca papeleta con el nombre del Sr Canalejas; de cuando en cuando un diputado se acercaba al noble marqués y estrechaba efusivamente su mano. Y en los escaños, el señor Maura recibía de manos del Dr Camisón—seamos exactos— la misma nítida candidatura con el nombre del ilustre demócrata .

Y pasaba el tiempo; una compacta masa de

diputados se agolpaba al pie de la mesa presidencial, en lo alto de la escalerilla, dispuesto a dar su voto el primero de todos, se hallaba un demócrata antiguo, íntimo amigo del candidato el Sr. Gómez de la Serna. Los timbres continuaban sonando, la impaciencia iba ganando los ánimos. Y de pronto, el Sr. Alvarado, que ocupaba la presidencia, hace sonar la campanilla y exclama «¡Comienza la votación!» Un ¡ah! clamoroso llena la sala. eran las cuatro y veinte. Y el Sr. Gómez de la Serna ve cumplida su ansiedad de ser el primero que votase al insigne político. El acto de la votación es muy sencillo: los señores diputados van subiendo en fila por la escalerilla que existe ante la mesa presidencial; luego entregan su papeleta el Sr. Alvarado, éste la deja caer en la urna, y un señor secretario va inscribiendo el nombre de los votantes. Seis minutos después de comenzada la votación llegaba ante la urna el señor marqués de la Vega de Armijo; el marqués ha hecho entrega de su candidatura, y el Sr. Alvarado, que recibía impasible todas las demás candidaturas, ha hecho al tomar ésta una profunda, una solemne reverencia.

Y el señor marqués de la Vega de Armijo,

después de entregar su papeleta, ha bajado por la escalerilla y ha pasado ante el banco de los ministros, estaban aquí el Sr Moret, el Sr. Salvador, el Sr Concas y el Sr Gasset. El señor marqués ha estrechado sus manos, y ha continuado hacia los escaños; ya en los escaños el señor marqués se ha sentado en el sitio habitual del Sr. Canalejas, a su izquierda ha tomado también asiento el Sr. Rosales, detrás del marqués se hallaban el Sr. Saint-Aubin, el Sr. Gallego y el Sr. Francos Rodríguez Seguía su curso la votación, los conservadores han depositado los últimos sus papeletas; cuando ya el señor presidente iba a dar por terminada la operación, han llegado aceleradamente el Sr. Moret y el Sr. Suárez Inclán y han hecho entrega de sus candidaturas. Y luego ha votado la Mesa, o sea, los secretarios y el presidente, eran las cinco y veinte minutos de la tarde ..

El escrutinio va a comenzar, un ujier abre la urna; se producen unos ligeros siseos en el salón y la algarabía de voces y gritos se calma. El Sr. Alvarado va metiendo la mano en la urna y va extrayendo las papeletas, un señor secretario las abre y las lee, y otro señor secretario va tomando nota del número de votos. Cuando

la operación acaba, de nuevo los siseos restablecen la calma, sube en este punto un secretario a la tribuna y lee en un pequeño papel el resultado de la elección.

—Han tomado parte en la votación —dice el Sr. Garnica— 262 diputados, votos obtenidos por el Sr. Canalejas, 261, papeletas en blanco, 1.

Ha llegado el momento supremo, hay un momento de profunda expectación. De pronto aparece por una de las puertas laterales el Sr. Canalejas, va vestido de frac, los secretarios de la Cámara le siguen. Y todo el cortejo sube lentamente a la presidencia. En la presidencia el Sr. Canalejas se sienta en el sillón, después se afirma un poco en el asiento, con un movimiento nervioso, poniendo sus manos sobre los brazos del sillón, luego arquea los brazos y se estira los puños, y al fin, en medio del mas completo silencio, dice. «Señores diputados...» La voz del Sr. Canalejas tiene un matiz imperceptible de emoción, hemos observado también en su rostro una ligera palidez. Esto lo hace la solemnidad del acto. «Todos los grandes oradores —dice Cicerón en su *Libro del orador*— aparecen emocionados al comienzo de sus discursos, los mas elocuentes son los mas sobrecor-

gidos de este temor» El Sr. Canalejas nos manifiesta, ante todo, que viene, «no a reemplazar, sino a sustituir a un hombre ilustre, de gloriosa historia»; un recuerdo cariñoso, cordialísimo, para el Sr. Romero Robledo, agobiado por el dolor en estos momentos, levanta en la sala un murmullo de aprobación. «Llevo veinticinco años de vida parlamentaria — dice luego el ilustre orador — y vengo ahora a ocupar un sitio donde no es lícito el descanso.» El Sr. Canalejas no va a hacer un discurso político, si alguien lo esperaba se engaña. En la prensa y en la tribuna popular han sido expuestas sus ideas, él es radical, él pertenece a la extrema izquierda del partido liberal. «Pero yo — añade el orador — sueño con un partido liberal amplio, en que quepan todos los matices liberales, y yo deseo que a él vengan esas grandes fuerzas perdidas en la actualidad para la obra de Gobierno» La alusión iba hacia los republicanos, o por lo menos hacia la derecha republicana, hemos observado en este instante al Sr. Moret, no perdía sílaba de estas frases el señor Moret; indudablemente, el Sr. Canalejas, presidente de la Cámara, se adelantaba al llamamiento que el Sr. Moret, presidente del Con-

sejo de ministros, habrá de hacer en el próximo debate político.

Y el insigne orador continuaba hablando. Su programa es el del presidente del Consejo, las virtudes que él ha de practicar desde la presidencia son «la prudencia y la lealtad». «Yo no permitiré —decía el Sr Canalejas— ni los extremos de la violencia ni las captaciones de la astucia.» «No es este el sitio —añadía— de las intrigas y de las murmuraciones.» La Cámara oía con visible complacencia estas nobles palabras. Después, más adelante, ha afirmado su deseo el orador de que las Cortes tengan su duración natural. Estas Cortes son las que han de ofrecer al país las soluciones ansiadas. «¡Las Cortes españolas —exclama el orador— han sido en todo tiempo la representación más alta del patriotismo!» «Las Cortes han cumplido con su deber —añade el Sr Canalejas— en situaciones difíciles para la Patria, en días en que el cañón tronaba.» Nos acercábamos a una materia que está estos días en la mente de todos, dos palabras más y el orador entraba en ella. ¿No son las Cortes la representación más alta del poder civil? Pero el orador ha pasado suave, rápidamente. .



Ya el resto del discurso carecía de trascendencia, el Sr Canalejas pide la benevolencia de todos y declara que cumplirá con su deber. Quisiéramos nosotros en estas oraciones inaugurales brevedad y precisión, las de Rios Rosas —tres veces presidente de la Cámara— son modelos de sobriedad extraordinaria y de energía

Una estruendosa, una halagadora salva de aplausos de la Camara unanime ha seguido a las palabras últimas del insigne demócrata.



EL CONFORT  
DE LA CÁMARA



CUANDO penetramos en el recinto del templo de las leyes, lo primero que llama nuestra atención es la alfombra que pisan nuestros pies, a juzgar por esta alfombra no sabemos si nos hallamos en un edificio donde se alberga una de las más altas instituciones españolas, o en un viejo casino de provincias donde el gobernador hace tiempo que no deja jugar. Nada más sucio, mas lleno de polvo, más raído que esta alfombra. Y si tendemos nuestra vista por los parajes inmediatos a las puertas por donde se penetra en el salón de sesiones, entonces es posible, es seguro que sintamos la más viva verguenza. Pero no nos avergoncemos tan aína, todavía nos queda algo que andar en la jornada de hoy. Acaso estando aquí en la Cámara popular se nos ocurra escribir una carta: nos dirigimos al escritorio.

Si somos diputados, un ujier nos proporcionará papel con el membrete de nuestro distrito. Si no representamos ningún pedazo de nuestra España, entonces nos acercaremos discretamente a este ujier, le pediremos papel en que escribir, y él, después de mirarnos atentamente de arriba a abajo, nos entregara con mucha lentitud y como quien nos hace un gran favor, uno o a lo sumo dos pliegucillos de cartas. El papel de estos pliegucillos es bastante inferior, pero podemos darnos por satisfechos, por muy satisfechos, si al fin lo hemos logrado.

Y ya hemos escrito nuestras cartas. ¿No podrá darse el caso ahora de que nosotros, aquí en el Congreso, sintamos una necesidad inaplazable? Es posible, en este caso nos encaminamos sin pérdida de momento en busca de una de las camarillas excusadas. Diremos, ante todo, que en el Congreso estas camarillas están situadas en dos departamentos, las tales camarillas tienen, es cierto, un a modo de respiradero o tapa de cristal en el techo, pero estos respiraderos estan todos comprendidos bajo el techo común del departamento, y este departamento no tiene más aireación y ventilación que la que puede prestarle el pasillo que

circunda la Cámara y donde los diputados se reúnen. Y dicho se está, que hay días en que desde el momento en que se penetra en el edificio se tiene la prueba patente —que el olfato nos proporciona— de esta insoportable y absurda falta de aireación. Y debemos añadir, aunque corramos el riesgo de que no se nos crea, que para agravar tamaño atentado contra la higiene, hay muchos señores (no sabemos si diputados o no) que se olvidan de tirar de una sutil cadena que existe en tales camarillas, y que no son pocos los días en que en los tan repetidos lugares es absoluta la falta de la indispensable agua corriente. Y sigamos con nuestras aventuras. Cuando hemos salido de los dichos departamentos, nos dirigimos, como es natural, en busca de un lavabo. Mas lavarse las manos es una empresa de las más arduas en el Congreso. Existen en la Cámara popular unos lavabos, pero estos lavabos están reservados exclusivamente a los diputados. Y como es mucha la gente que concurre al Congreso y que no representa al país, resulta que estos concurrentes a la Cámara popular se ven en el trance de no poder lavarse las manos; y resulta también que como los indicados

lavabos están lejos de las camarillas, los diputados que salgan de éstas para dirigirse a aquéllos tienen que recorrer un gran trecho de camino y se ven expuestos al riesgo de encontrarse en su carrera a amigos y conocidos que les tienden la mano con objeto de saludarles.

¿Qué es lo que en esta situación deben hacer los diputados? Que conteste cada cual como quiera a esta pregunta. Nosotros, en honor de la verdad, hemos de consignar que en uno de los departamentos citados existe una diminuta palangana. Nuestra alegría al descubrirla ha sido inmensa. Pero pronto hemos comprobado que el hilo de agua que arroja el grifo situado sobre ella es tan sutil, que hemos tenido que esperar para llenarla dos o tres minutos, hemos visto después que el jabón que se hallaba a su lado era un fragmento tan microscópico que apenas podíamos cogerlo, y nos hemos dado cuenta, finalmente, de que la hazaleja o toalla en que nos enjugábamos las manos, más que a blanco tiraba a gris o a negro. Y tenga en cuenta el lector que esta hazaleja y este jabón podrá encontrarlos los días en que hay sesión en la Cámara, pero no en aquellos festivos



o en que la Asamblea no trabaja, puesto que en ellos jabón y toalla son cuidadosamente, celosamente guardados.

¿Diremos que lo mismo pasa con la calefacción, es decir, que en el Congreso no hace frío oficialmente más que cuando los diputados deliberan? ¿Hablabamos ahora de la luz, o sea del esfuerzo gigantesco, enorme, que se hace para no iluminar la Cámara sino cuando ya las tinieblas impiden que nos veamos unos a otros las caras? Clásico se ha hecho en el salón de sesiones el grito de «¡Luz, luz!». ¿Apuntaremos también, pasando a otro asunto, la falta de escupideras que se nota en algunos parajes de la casa? Una tan sólo hemos visto en lugar tan frecuentado como el pasillo circular. Y aprovechamos la ocasión para dejar sentada la costumbre general que hemos observado en el Congreso de escupir en la alfombra. Y después de esto tendríamos que hablar del servicio deficientísimo del cafetín o cantina, de la tosquedad de los vasos en que se sirve el agua (más propios de una tabernilla que del templo de las leyes), del estado lamentable del mueblaje, de la falta de lavabos y departamentos particulares para las señoras que asisten a las

A Z O R Í N

tribunas; de la lenidad lamentable en conceder pases de entrada en la Cámara, etc., etc.

Nos contentamos con lo apuntado. ¿Qué idea formarán de la nación española un inglés, un alemán, un francés, un norteamericano que vengan a España y visiten este edificio en que se alberga uno de los más altos poderes del Estado? La casa es el dato más seguro para juzgar al morador, por los minúsculos detalles de la vida diaria y prosaica podemos colegir los gustos, las inclinaciones, el estado de civilización, la psicología, en fin, de un pueblo. *Un millón doscientas veinte mil ochocientas pesetas* tenemos entendido que cuesta el entretenimiento anual del Congreso. Ellos bastan para lograr un poco de comodidad y de limpieza.

Ayer no aconteció nada en la Cámara: hemos querido aprovechar esta tregua para hacer las expresadas observaciones <sup>1</sup>

4 Febrero 1906.

<sup>1</sup> Algo se ha remedado ya de la incuria y negligencia señalados en esta página. Sin embargo. - (Nota de 1916)

MELQUIADES ÁLVAREZ



**N**O es posible ofrecer en pocas líneas un trasunto completo del discurso que en la tarde de ayer pronunció en la Cámara el Sr. Álvarez; esta oración parlamentaria es una maravillosa obra de elocuencia y de patriotismo. Cuando el gran orador se inclinó marcadamente sobre el respaldo del asiento delantero y dijo «Señores diputados», se hizo un silencio súbito, profundo, en el salón, un cambio radicalísimo pudimos observar en la concurrencia; hallábase el auditorio cansado, abrumado por los discursos anteriores, y de repente en todos los rostros se pintó la mas viva ansiedad, y todos los bustos lacios y fatigados se irguieron en los asientos. Y el Sr. Álvarez fué hablando poco a poco, con entonación suave, insinuante; él se proponía ser sincero, pero él quería que esta sinceridad fuese hermanada con una exqui-

sita discreción «Quiero saber —añadía el orador— qué motivos ha tenido el Gobierno para la presentación del proyecto que se discute, en el país se habla de muchas cosas, corren los más extraños rumores, y es preciso que aquí, en el Parlamento, quede todo aclarado » La voz del Sr. Álvarez ha ido subiendo gradualmente de punto, ya es recia, amplia y cubre y domina toda la sala. Y ya estos ademanes discretos con que al comienzo acompañaba a sus palabras el orador, son enérgicos, vibrantes, rotundos. El orador ha entrado ya en esta fiebre —que todos los artistas conocen—, que ha de poseerle durante una hora y que ha de dictarle, hechas en la región de lo subconsciente, redondas, enteras, como esculpidas, sus más hermosas frases.

El proyecto de que se trata —dice el orador— no responde a una necesidad natural. «¡No —grita el Sr. Álvarez—, responde a un capricho de aquel elemento en quien encarna la fuerza!» «¡No hay nadie a estas horas en España —añade vibrando de pasión— que no crea que ese proyecto es el fruto bastardo de una revolución incruental» «¡Yo no puedo creer —agrega después— que ese Ejército tan

sumiso, tan fiel, a quien ni aun las vergüenzas de Cuba lograron quebrantar, se coloque en una actitud de indisciplina!» «¡Nadie ha creído que la indisciplina ha existido!», ataja al señor Álvarez el señor general Luque. El orador se detiene un momento y alude luego al telegrama que el Sr. Luque envió a Barcelona. «¡Felicitaba al capitán general por haber restablecido la disciplina!», grita el Sr. Luque. Y en toda la Cámara se producen grandes, clamorosos murmullos y risas, ante esta ingenuidad del señor ministro de la Guerra. Y el Sr. Álvarez entra luego a relatar lo sucedido en Barcelona. «¡No creéis —pregunta— que es un acto de sedición el realizado por aquellos oficiales al penetrar en las redacciones de los periódicos? ¿No era un acto de sedición el realizado por la oficialidad de Alcoy, escarnecida, injuriada, es cierto y yo lo condeno, pero tomándose la justicia por su mano?» La indisciplina tiene más trascendencia, es más funesta que los ataques al Ejército que con ella se trata de reprimir; es un incentivo al desorden, se siembra con ella la desconfianza. «Y si estos hechos no han sido castigados, ¿se pretenderá —dice el Sr. Álvarez— que un tribunal militar nos

inspire más confianza que un tribunal ordinario?»

Nos vemos forzados a condensar, el orador entra a seguida a defender la prensa, la prensa no puede ser llevada a una jurisdicción exenta, es un instrumento de cultura popular y sólo los tribunales populares deben entender en sus delitos. Y es inútil, aparte de esto, que pensemos en que el Ejército entienda en juzgar y penar los delitos que contra el Ejército se cometan. Siempre que una clase social, que un grupo, que una institución ha monopolizado la justicia, ha surgido muchedumbre de desenfrenos e iniquidades. Y estas iniquidades —continúa el orador— no hacen sino volver la opinión en masa, ardentemente, contra la tal institución que se ha arrogado la justicia. La condenación de Dreyfus ha levantado en Francia el clamor antimilitarista, las condenas militares de los socialistas italianos han provocado en Italia una profunda hostilidad contra el Ejército «¿Y queréis vosotros que aquí, donde no había antimilitarismo, se forme, como secuela de condenas injustas, un ambiente de odio, de irreductible aversión al Ejército?», exclama el orador. «¡Yo no lo quiero —grita



después—, y por eso me opongo a la aprobación de ese proyecto!» Algunas frases más sobre su amor a la libertad, sobre su deseo de que en España se implante una política amplia, progresiva, de bienestar, de tolerancia, y el orador termina su discurso.

Una hora próximamente ha estado hablando el gran orador, no ha habido en su frase fluidísima, limpia, cristalina, ni una digresión, ni un desmayo, ni una palabra de mal gusto. El auditorio escuchaba suspenso el admirable discurso. De obra patriótica lo hemos calificado al principio «Quiero la unión del Ejército y del pueblo —ha dicho en resumen Melquiades Álvarez—, sin tal consorcio es imposible pensar en patriotismo, y porque amo al Ejército me opongo a que una ley injusta haga surgir el antimilitarismo.» Toda la Cámara elogiaba, al acabar la sesión, esta obra de valiente civismo. Nosotros hemos procurado reflejar con imparcialidad el pensamiento del insigne orador

18 Febrero 1906.



ROMERO ROBLEDÓ



**S**E empezó ayer la sesión de la Cámara popular más tarde que de ordinario; fueron llegando diputados, cuando el presidente pronunció las palabras habituales estaban casi repletos los escaños. En uno de ellos se veía un ancho paño negro que lo cubría por entero, era este el sitio donde tomaba asiento el ilustre parlamentario que acaba de morir, y es esta señal de duelo y de respeto una vieja costumbre del Senado, que el Sr. Canalejas ha introducido ahora en la Cámara popular. Y un señor secretario comenzó a leer la comunicación en que se da cuenta al Congreso de la muerte del Sr. Romero Robledo. se hizo un profundo, un religioso silencio en el salón, después el presidente pronunció un breve, un sentidísimo y cordial discurso de elogio ..

No seguiremos al Sr. Canalejas en sus palabras. Con el Sr. Romero Robledo, a nuestro

entender, desaparece de la política española un linaje de hombres generosos, francos, soñadores, románticos. Amaba este ilustre parlamentario a sus amigos, se sacrificaba por ellos, ponía un empeño de la amistad por encima de una conveniencia abstracta. No era hombre de gabinete ni de libros, tenía el instinto de la vida, de las pasiones, del movimiento. «La lectura entristece», decía el maestro Montaigne. Y no sólo entristece, sino que disuelve, que paraliza el instinto vital (y esta es la causa de que en las épocas de decadencia, en que la voluntad está deprimida, florezca con todo su vigor el arte, la inteligencia). Y diríase, por lo tanto, que estas lecturas, que estas meditaciones, que este examen y contraste de los más opuestos aspectos y matices de las cosas, es incompatible con la ligereza, con la decisión, con la marcha en línea recta, con la serenidad y fortaleza de ánimo, con la confianza en sí mismo que un hombre público debe poseer. No de otra manera lo entendía un gran político antiguo, Saavedra Fajardo, al hablar en su *República literaria* de todas estas causas que «ofuscan la luz natural, que por sí misma suele dictar luego lo que se debe abrazar o huir».

El Sr. Romero Robledo era un enamorado de la acción. Toda su vida la dedicó a los asuntos públicos, llegó siendo mozo al Congreso, fué un orador infatigable, ocupó multitud de veces diversos ministerios; hizo disidencias, organizó un partido; dirigió difíciles elecciones, juntó asambleas políticas, puso en innumerables ocasiones en graves aprietos en la Cámara popular a los Gobiernos. Y todo este ir y venir, todo este continuo trafago, todo este intenso y constante trato social —unido a su viveza e intuición meridionales— habían dado a sus maneras, a sus gestos, a sus movimientos, una franqueza, una espontaneidad, una desenvoltura, una elegancia netamente españolas. Era el señor Romero Robledo, en efecto, un profundo, un castizo español, y si hubiéramos de resumir su psicología en una brevísima síntesis, clara y elocuente, no tendríamos mas que simbolizarla en el gesto cordial lleno, efusivo, con que en *La Rendición de Breda*, de Velázquez, el general Spínola echa el brazo por encima del hombro al vencido Nassau. Este gesto ha condensado en sí toda la política del ilustre parlamentario que acaba de morir...

El señor presidente de la Cámara popular

*A Z O R J N*

tuvo ayer acentos elocuentísimos para enaltecer su memoria, sean estas líneas el tributo de un modesto cronista.

4 Marzo 1906.



# JORNADA HISTÓRICA



**A** las tres y cuarto han abierto la puerta grande del Congreso y todos los parlamentarios hemos salido a la escalinata. Hacía una bella tarde, frente a nosotros se veía una fila de viejos milicianos, y una música de muchachos se disponía a tocar. Hablábamos todos de cosas indiferentes, en los lejanos balcones destacaban las multicolores colgaduras y alguna bella y elegante dama (todas las damas son para nosotros bellas y elegantes) dirigía sus gemelos curiosos hacia el grupo compacto de representantes del país. Y de pronto hemos oído unos gritos, los diputados se han precipitado hacia la puerta, el señor presidente de la Cámara, que estaba casi al pie de la escalinata, ha subido rápidamente y ha penetrado en el edificio. Todos preguntábamos lo que pasaba, nos han dicho que un señor acababa de agredir a un di-

putado Y apenas había transcurrido un breve instante, cuando hemos advertido que la gritería tornaba a reproducirse y resonaba atronadora en el interior de la casa. Entonces hemos visto que todos los que se hallaban en la escalinata se lanzaban de nuevo hacia la puerta y hacían esfuerzos vigorosos por entrar en el Congreso. Mientras presenciábamos esta escena—sin tomar parte en ella—pensábamos lo curiosa que es la psicología humana, y cómo en estos momentos aun los hombres más graves, aun las personas que por su posición social, por su edad y por sus ideas reputamos por más sensatas, pierden la cabeza, se agitan, se enardecen y proceden, en resolución, como si fueran niños.

Cuando ha pasado este incidente y los ánimos se han calmado, hemos podido enterarnos con todos sus detalles del suceso, no diremos nada de él, los informadores lo contarán bien por lo menudo. Nosotros si quisiéramos, por otra parte, dar la opinión sobre este lance, nos veríamos bien apretados: no la tenemos, lo consideramos como un hecho indiferente, resultado de una lucha de pasiones, y en cuanto a la persona que lo ha motivado, sabemos que es un

caballero discretísimo, sencillo, modesto, pun-donoroso, celoso de sus deberes profesionales y muy estimado en la sociedad madrileña. Continuamos, pues, diciendo que el suceso ha pasado y que hemos vuelto todos a la escalinata, se ha oído a lo lejos el son metálico de un clarín y los soldados han presentado las armas, la música ha comenzado a tocar el himno portugués, y no ha tardado mucho en aparecer la escolta de los coraceros que precedía a los reyes. Después de la escolta han pasado los reyes, hemos visto primero, en un coche, al rey Carlos, a quien nuestro Monarca sentaba a su derecha, después venían en otro coche la reina Amelia y la reina Cristina. Los coches marchaban lentos; los diputados han dado ¡vivas! y levantado sus sombreros, los reyes inclinaban la cabeza y sonreían. Hemos visto la mirada perspicaz de nuestro Rey pasar rápida por las caras de todos los concurrentes, y hemos observado también la sonrisa fina, llena de bella luz, de la reina Amelia. Han pasado los reyes, ha seguido luego un buen golpe de coraceros, y cuando ya creíamos que había terminado el desfile, han cruzado en otro coche la infanta Isabel y la infanta María Teresa. La infanta Isa-

bel sonreía ante las aclamaciones y ha intentado levantarse, la infanta Maria Teresa se ha puesto realmente en pie, y al mismo tiempo que sonreía mostrando sus dientes nítidos, ha hecho una elegante y gentilísima cortesía. Tiene esta infanta algo en sus maneras, en su sonrisa, en sus movimientos que es rarísimo entre las gentes, que es como un don sutil y maravilloso, y que subyuga poderosamente y es imposible concretar en palabras .

Después del desfile, hemos vuelto a la Cámara, la sesión ha comenzado, el señor presidente del Consejo, vestido de uniforme, ha subido a la tribuna y ha leído la comunicación en que se participa la boda de D. Alfonso XIII y la princesa Ena. Era éste un momento solemne, notábamos nosotros que el Sr Moret leía este documento con entonación, con cierto énfasis artístico, creíamos observar también un dejo de emoción en su voz, teníamos, en fin, la certidumbre de que el Sr Moret estaba convencido de que se hallaba dando lectura a un documento que acaso sea capital, memorable, en nuestra historia, y de que en su consecuencia esta lectura no quería él que fuese una lectura vulgar, corriente, como la de un documento sin

*M E N T A R I S M O E S P A Ñ O L*

importancia, sino que deseaba, por el contrario, poner en ella solemnidad, arte y sincera emoción.

13 Marzo 1906





AL AVENTINO



HABÍAN hablado ya varios señores diputados y la sesión se deslizaba monótona, cuando el Sr. Muro se ha puesto en pie y ha dicho. «Señores diputados ayer » Inmediatamente, como si saltase un depósito de materia inflamable, el ambiente de la Cámara se ha enardecido. «¡Pido la palabra!», ha gritado con voz vibrante el Sr. Soriano. «¡Pido la palabra!», ha exclamado también el señor marqués de Cañada Honda. «¡Pido la palabra!», ha voceado asimismo el Sr. Matarrá «¡Pido la palabra!», ha reclamado a su vez el señor Conde de San Luis. Se ha producido un clamoroso murmullo en el salón, una vez restablecida la calma, el Sr. Muro ha continuado hablando. Se refería el Sr. Muro al suceso del día anterior, pedía este diputado al presidente de la Cámara tres cosas. 1.ª, que diese una versión exacta del inci-

dente, 2.<sup>a</sup>, que declarase qué resoluciones había adoptado, 3.<sup>a</sup>, que expresase qué concepto le merecía lo ocurrido. El señor presidente de la Camara ha hablado a continuación para contestar al Sr. Muro, decía el señor presidente que se trataba de un hecho acaecido a la vista de muchos diputados, que él había adoptado sus resoluciones, y que en este caso «no podía ser cuestión sino de aprobar o condenar la conducta del presidente». «¿Me pregunta el señor Muro —proseguía el Sr. Canalejas— qué juicio me merece el hecho? ¡Yo condeno la violencia —añadía—, aquí no es tolerable la violencia!» Y luego agregaba el señor presidente «¿Qué quiere el Sr. Muro que añada? ¿Qué quieren los señores diputados que han pedido la palabra? ¿Pretenden que yo autorice un debate que sólo sirva para excitar y encender las discordias? ¡Cualquiera que hable aquí no podrá hacerlo sino para censurar al presidente! Si el Sr. Muro encuentra algo de censurable en la conducta del presidente, el presidente tratara de justificarse. Y por lo tanto, fundandome en lo dicho, acuerdo no conceder la palabra a los señores que lo han solicitado.»

Este ha sido el prólogo del drama, el señor

Muro ha pronunciado luego breves palabras manifestando su sentir de que el asunto debía ser llevado, no a la jurisdicción militar, sino a la ordinaria, y se ha puesto en pie a continuación el presidente del Consejo. Se ha producido un profundo silencio en todos los lados de la Cámara. «Permítame el señor presidente de la Cámara una palabra tan sólo —ha dicho el señor Moret—, y es el que yo exprese la satisfacción con que el Gobierno ha oído las palabras del señor presidente.» Un aplauso formidable, unánime, ha resonado en el salón, entre el ruido estruendoso de las palmas se ha comenzado a oír la voz del Sr. Soriano. Este señor diputado pedía insistentemente la palabra; daba fuertes campanilazos el señor presidente, se gritaba en los escaños liberales y conservadores. «¡Pido la palabra!», tornaba a vocear el Sr. Soriano. «¡S. S. no puede desentonar!», exclamaba el señor Canalejas haciendo esfuerzos titánicos para lograr que el Sr. Soriano no hablase. Las palabras del señor presidente se perdían en una baránda clamorosa de voces, protestas y golpazos. «¡No sabe S S lo que voy a decir!», volvía a exclamar rojo, apoplético, el Sr. Soriano «¡No, no —replicaba con la misma exaltación el señor

Canalejas—, no, no, la dignidad de S. S. no puede callando, su señoría no se somete!» Y las voces, los golpes sobre los pupitres, los apóstrofes de banco a banco volvían a atronar el salón. «¡Permítame S. S.!» decía el diputado republicano «¡Un ruego, un ruego del señor presidente!» contestaba el Sr. Canalejas. «¡Permítame que hable!» tornaba a gritar el señor Soriano Y un coro formidable de voces respondía «¡No, no!»..

Largo rato ha durado esta situación en la Cámara, al cabo se ha apaciguado un poco el tumulto y el señor presidente ha podido decir «La presidencia ha declarado terminado este incidente, si algún señor diputado no está conforme, puede presentar un voto de censura.» Grandes aplausos han seguido a estas palabras estaba por decisión de la presidencia acabado el incidente, era preciso que la Cámara pasara a otro asunto Y aquí comienza la parte patética, trágica, de la obra. Un señor secretario, en virtud de la decisión presidencial, se ha puesto a leer un documento parlamentario. Y no ha podido avanzar mucho en su lectura los diputados republicanos gritaban exaltados, golpeaban sus pupitres, de pie, el Sr. Salmerón,

extendía sus manos hacia la presidencia, con gesto suave, como hombre que está muy seguro de sí, e intentaba hablar. No le concedía, sin embargo, el presidente la palabra al vocero de la minoría republicana. El incidente estaba terminado, había negado la presidencia la palabra a otros señores diputados. ¿Con qué derecho le iba a ser concedida al Sr. Salmerón? No existen dos clases de diputados en la Cámara: los modestos y los ilustres, todos son lo mismo. No existen tampoco dos reglamentos en el Congreso: uno para los altos y otro para los bajos. Continuaba protestando ruidosamente, con todo, la minoría republicana, permanecía en pie, extendiendo sus manos, como hombre que está seguro de sí mismo, el Sr. Salmerón; replicaban airados a los gritos de los republicanos los liberales y los conservadores. «¡Orden, orden todos! —gritaba el Sr. Canalejas—. ¡Autoridad discutida no es autoridad!» Resonaba una salva de aplausos y el tumulto tornaba a reproducirse. Y entonces hemos visto que el presidente de la Cámara se levantaba de su sitial, al observarlo los diputados, los aplausos han redoblado y repercutido en el salón durante largo rato. Y en tanto, el Sr. Canale-

jas, de pie junto a su sillón, alargaba los brazos hacia la Cámara y parecía indicar gratitud al propio tiempo que pedía que estas salvas atronadoras concluyesen. Después hemos visto que el Sr. Canalejas tornaba a sentarse en su sillón y comenzaba a hablar «¡El presidente no puede conceder la palabra al Sr. Salmerón! —exclamaba el Sr. Canalejas—. ¡Queda terminado este incidente!» Una voz —la del Sr. Romeo— grita «¡Así se preside!», y de nuevo se aplaude estrepitosamente.

Llegamos al final, mientras los aplausos anteriores repercutían en la sala, la minoría republicana se removía enardecida, exaltada, hemos observado que el Sr. Salmerón dudaba un momento y que después cogía su sombrero y hacía un ademán imperativo, en este punto han comenzado a salir de los bancos algunos diputados republicanos el Sr. Salvatella hacía ademanes enérgicos de que saliesen todos, gritaba con voz estentórea el Sr. Soriano *¡viva la república!*, se ponía de pie, en masa, toda la Cámara y se contestaba a estos gritos con otros de *¡viva el Rey!* La confusión y la gritería eran atronadores, todos los diputados republicanos descendían de sus escaños y desfilaban hacia



la puerta «¡Viva la república!», voceaba el señor Morote al pie de la presidencia dirigiendo enérgicamente sus brazos hacia el Sr. Canalejas. «¡Viva la república!», tornaba a gritar el señor Soriano encarándose con los conservadores y golpeando el pupitre con un bastón. «¡Viva el Rey! ¡Viva el Rey!», contestaban los monárquicos. Y poco a poco todos los diputados republicanos han ido desapareciendo. Dos quedaban en los escaños: el Sr. Álvarez y el señor Moya. El Sr. Álvarez estaba de pie, inmóvil, silencioso, el ilustre orador había permanecido impasible durante toda la algazara. Y ahora, el Sr. Álvarez, solo, inmóvil, parecía dudar un momento, la Cámara le aplaudía viéndole inclinado a permanecer en su sitio, al fin, el insigne tribuno ha cogido su sombrero, ha descendido lentamente y ha desaparecido. Y en los escaños republicanos ha quedado únicamente el Sr. Moya, sentado, mudo, impertérrito, con los brazos cruzados sobre el pecho..

Y cuando toda la minoría ha desaparecido, el Sr. Canalejas grita «Yo he entendido así el cumplimiento de mi deber. ¿Es un error?» «¡No, no!», replica la Cámara a coro. Y el Sr. Moret comienza a hablar. «El señor presidente de la

A Z O R I N

Cámara —dice el orador— ha cumplido con su deber; no le faltará nuestro apoyo » «¡No hay otro camino!», exclama vibrantemente el señor Maura. Y el drama acaba.

Perdone el lector nuestras muchas faltas, si algo hemos puesto en nuestro relato es impersonalidad. La minoría republicana se ha retirado del Parlamento no podrá decir a sus electores que ha sido por una cuestión honda, vital, grande, que afecta a la vida y al bienestar del pueblo.

14 Marzo 1906.

CORTES  
LIBERALES  
DE 1916



ANDANZAS DE  
UN CANDIDATO



**T**ODO Gobierno que en España sube al poder se toma tres o cuatro meses para preparar el artificio electoral. Desde hace algún tiempo este plazo va siendo cada vez mayor. Hay una razón fundamental para ello, y es que, estando todos los partidos, todos los periódicos, todos los escritores, todos los agitadores populares, etc., etc., a la expectativa de las actas, las cuales dependen en gran parte del Gobierno, todos, como es natural, moderan sus impulsos de combatividad, reprimen sus ansias de pelea, y el Gobierno, por lo tanto, puede gozar de un breve período de tranquilidad y dulzura. Entre nosotros se puede hacer la siguiente clasificación de candidatos: Primero, los candidatos ministeriales; es decir, la futura mayoría parlamentaria. Segundo, los candidatos de la oposición dinástica, o sea del partido

turnante que se halla en la oposición Tercero, los candidatos de las demas oposiciones antidinásticas, republicanos y más o menos afines todos con el poder ministerial De todos estos candidatos, unos tienen distrito seguro, de los cuales es difícil que un ministro de la Gobernación los desaloje, otros tienen alguna fuerza en el distrito, pero para salir triunfantes necesitan del apoyo oficial.

A poco de constituirse un Gobierno comienzan los manejos y componendas electorales En la primera etapa que precede al período de las elecciones, dos o tres meses antes de ellas, el número de candidatos de todas cataduras y pelajes es formidable Las elecciones las preparan de acuerdo el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Ha habido un tiempo en que presidente y ministro desengañaban, cortés, pero enérgicamente, a la mayoría de los aspirantes al acta, pero ahora parece que este sistema es un poco cruel, aunque nosotros lo preferimos a otro alguno, y se ha elegido la manera dúctil, suave, de dar largas al asunto y de llevar con trámites lisonjeros la decepción al ánimo del candidato pretendiente.



Por ejemplo un candidato desea representar en Cortes un distrito determinado, se presenta al presidente del Consejo, el presidente le acoge con toda amabilidad. Si este candidato es persona de alguna consideración social, el presidente del Consejo se deshace en exclamaciones de elogio para el visitante. «Las Cortes, le dice, se honrarán mucho con la presencia de usted. Yo tengo verdadero interés en que usted venga a ellas. Cuente usted, desde luego, con que es usted tan candidato oficial en ese distrito como yo en el mío »

Y a este tenor, este presidente tan campechano y zalamero va ensartando otros encarecimientos que dejan encantado al ingenuo candidato. Pero el presidente en su charla hace una pausa, y con una brusca transición de voz le recomienda al visitante que vea al ministro de la Gobernación. Y allá va nuestro pretendiente desde la presidencia al dicho ministerio. En las antecámaras de la presidencia hay cincuenta o sesenta personas esperando la hora de ser recibidas. En los antedespachos del ministerio de la Gobernación hay otras cincuenta o sesenta personas que aguardan a ser llamadas por el ministro. El ministro está muy ocupado, ha

pedido una conferencia telefónica con un gobernador de provincia, y tardará un rato en despacharle, o bien tiene la visita de un gran personaje a quien no puede desatender, si es que no ha llegado una Comisión que representa a los obreros de una huelga y a la cual Comisión no es posible hacerla volver. Todo esto es causa de que la espera se vaya alargando. Nuestro aspirante ha entrado en el ministerio a las doce, y es la una y media o las dos cuando de pie, precipitadamente, puede cambiar unas palabras con el ministro, que se halla fatigadísimo.

—He visto al presidente —le dice el ministro al candidato—. Hemos hablado de usted, hemos quedado de acuerdo en la necesidad de que usted venga al Congreso. Yo haré lo posible por buscarle a usted un acomodo, pero necesito estudiar ese asunto. Yo le escribiré a usted.

El candoroso candidato abandona satisfechísimo el ministerio de la Gobernación. Ya al día siguiente los periódicos dan la noticia de que D. Fulano se presenta como candidato del Gobierno por tal distrito, y en los días siguientes, en los corrillos del salón de Conferencias del

Congreso, se habla también de tal designación. Entretanto, el tiempo va pasando es una de las cosas a que aspiran el presidente y el ministro de la Gobernación. Nuestro candidato se inquieta un poco al no recibir carta del ministro. Para disipar sus dudas se dirige al ministerio. Pero esta vez el ministro, para evitar la enorme multitud de pretendientes que se agolpaba en las antecámaras, ha decidido que los visitantes pidan audiencia al secretario. El secretario suele ser un hombre discreto y amable. El secretario puede ser un poderoso colaborador del ministro. Endulza con algunas palabras bondadosas las amarguras del candidato, y ayuda a conllevar las impacencias de las largas esperas con algunos dichos agudos o anécdotas regocijadas. El secretario toma nota en un carnet de los deseos del candidato y manifiesta a éste que le escribiera indicándole el día que el ministro designe para la audiencia. Mientras llega ésta, a nuestro aspirante le parece oportuno volver a ver al presidente del Consejo. Otra vez se encuentra en la antecámara con cuarenta o cincuenta personas. Para ver al presidente no se necesita citación previa. Este gobernante sigue una de las máximas que Antonio Pérez asienta en

su libro *Norte de príncipes*, es decir, su puerta está abierta para todos. Y para todos el dicharachero presidente tiene un abrazo efusivo, una palmada en el hombro y una sonrisa.

—No he dejado de preocuparme de usted —le dice el presidente al candidato—. He hablado con el gobernador de la provincia, pero me dice que en el distrito han surgido algunas pequeñas dificultades que es preciso resolver. No es cosa de monta, pero conviene que vea usted al ministro de la Gobernación.

Y con algunas otras frases afectuosas y chispeantes despide al candidato. Ya, si el pretendiente no es muy lerdo, la duda debe de haber comenzado a asomar en su espíritu. Pero como las afirmaciones del presidente en la primera entrevista han sido tan rotundas, como la promesa ha sido tan categórica, nuestro hombre acaba por recobrar la primitiva y absoluta confianza. Al cabo de tres días o de cuatro o de seis, llega el besalamano del ministro de la Gobernación citándole para una hora exacta, precisa. Allá va el candidato otra vez al ministerio, donde de nuevo se encuentra con sesenta, setenta u ochenta personas que esperan, lo mismo que él, el momento de ser recibidos. El

ministro está, lo mismo que la vez pasada, celebrando una conferencia telefónica con un gobernador, o bien discute largamente con un ex ministro. Ello es que, citado para las doce y tres cuartos, no se halla en presencia del ministro sino a las dos o dos y media de la tarde

--El presidente --dice el ministro de la Gobernación-- me ha participado que ha estado hablando con usted. Todos estamos animados de los mejores deseos. No le ocultaré a usted que algunos elementos del distrito muestran cierta resistencia a su candidatura. Se trata de una simple cuestión de engranaje de las fuerzas políticas de la provincia. Esto es cosa que sólo puede resolver el presidente, que es quien lleva la dirección política del partido. Conviene que le vea usted sin tardar.

Esto de «sin tardar» pone un poco receloso al candidato, y decide dirigirse a la presidencia. Pero ya es tarde y el presidente se ha marchado. Hay que dejar la visita para otro día. Mas al otro día, después de estar esperando dos horas en la antesala, juntamente con las consabidas sesenta personas, un ujier anuncia que el presidente no vendrá, porque ha tenido que acompañar al Rey en el acto de la inauguración

de una Exposición de pintura o de un establecimiento benéfico Y, precisamente, aquella misma tarde, en los corrillos del salón de Conferencias, comienza a circular la noticia de que el candidato del Gobierno para el distrito que nuestro aspirante desea representar es otro. Sin embargo, nuestro hombre se apresura a desmentir la noticia, aunque la tal nueva comienza a desazonarlo. El presidente del Consejo, a quien logra ver al cabo de otras largas esperas, le manifiesta que seguirá ocupándose de su asunto.

—Pero es preciso —añade— que usted tome con interés los trabajos electorales. El ministro de la Gobernación me ha enterado de ciertas dificultades que habían surgido en el distrito. He teleografiado al gobernador. Me dice éste que había surgido un candidato, pero que la presencia de usted haría que las fuerzas políticas desistieran de la actitud en que han comenzado a colocarse

Como el presidente del Consejo declara indispensable el viaje de nuestro candidato al distrito, éste se apresura a hacer la maleta para marcharse en el primer tren. En el distrito no saben nada de nada. Los alcaldes y sus depen-

dientes, resortes principales de una elección en España, harán lo que diga el Gobierno. Nuestro candidato visita a los principales personajes de los pueblos. Todos, como duchos ya en esta clase de lances, no salen de ambigüedades y de vagas palabras. Inútil es que nuestro candidato trate de arrancarles una promesa. Todos invariablemente se limitan a esperar los acontecimientos. No hay más remedio, por lo tanto, que volver a Madrid. Nuestro candidato vuelve a pedir hora al secretario del ministro de la Gobernación, y a esperar cuatro, seis u ocho días el besalamano que designe el día y hora de la entrevista. Entretanto de todas estas idas y venidas, de todos estos trámites, de todas estas dilaciones, el tiempo ha ido pasando. La fecha de las elecciones se aproxima. Aumenta la efervescencia electoral. El presidente y el ministro se hallan cada vez más atareados. Cuando nuestro candidato logra ver al ministro, éste le dice: «Sé lo que va usted a decirme. Ha surgido un candidato en el distrito; el presidente lo sabe, y yo, de acuerdo con él, trato de imponer el nombre de usted.» Y esto, aparte de otras frases generales y lisonjeras, es cuanto puede decir el ministro. No sabe ya qué pensar

el candidato. En los periódicos, entre la gente política, se asegura formalmente que el verdadero candidato del Gobierno no es nuestro aspirante, sino otro. Para salir de dudas, nuestro candidato resuelve ver al presidente del Consejo y arrancarle una declaración terminante. El presidente del Consejo, lo primero que hace al ver a nuestro candidato es darle un apretado abrazo. Después le pone la mano en el hombro, y, frunciendo el entrecejo, hace como que se halla poseído de una viva contrariedad

—Sí, deploro —le dice—, deploro con toda el alma lo ocurrido, pero yo deseo que usted venga a las Cortes. ¡Usted vendrá a las Cortes! Voy a estudiar otro plan. Al ministro de la Gobernación le he indicado ya algo; trataremos de llevarle a usted por otra parte. Vea usted dentro de tres o cuatro días al ministro.

Aunque la buena fe del candidato es formidable, no llega, sin embargo, su candidez hasta el punto de creer que se sentara indefectiblemente en las próximas Cortes. La duda ha entrado ya definitivamente en su ánimo. Al cabo de seis días, cuando logra ver al ministro de la Gobernación, éste no le dice en concreto nada, pero apunta la idea de que si no pudiera lo-



grarse una representación en el Congreso, tal vez se pudiera ir al Senado. Al llegar a este punto hemos de advertir que en la ideología humorística que impera en los parlamentarios españoles hay cierta nomenclatura tomada de la presente guerra. Cuando un candidato como éste de quien venimos hablando no ha podido obtener un acta de diputado, se dice que abandona la primera trinchera. Al abandonar la primera trinchera se repliega hacia la segunda línea, que es el acta de senador. Cuando no se puede obtener el acta de senador, el candidato abandona la segunda línea de trincheras y se retira a la tercera. La tercera es la elección parcial de diputado, es decir, que la táctica del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación es, según los nuevos métodos, llevar con toda bondad y con toda cortesía al candidato de un trámite en otro, hasta su total cansancio y desengaño. Pero cuando ya se ha logrado que el aspirante no piense en obtener un acta de diputado, entonces se le ofrece un acta de senador, y cuando ya, siempre con toda bondad y cortesía, el candidato se ha convencido de que tampoco será senador, entonces se le ofrece hacerle di-

putado por un distrito de los que queden vacantes después de constituido el Congreso, y que no se sabe cuándo ni de qué manera será. Y es ésta la que se llama la tercera trinchera, según la más reciente terminología parlamentaria.

Aquí tiene el lector esbozado el cuadro de las elecciones en España, o por lo menos uno de los aspectos del cuadro. No queremos hablar de otros incidentes y lances que las operaciones electorales ofrecen. Nos hemos querido fijar únicamente en este matiz de la diplomacia ministerial. No sabemos lo que pasará en otros países. Suponemos que no se llegará en ninguna parte a tanto. Hay opiniones para todo, y hay quienes defienden todos los temas. Nosotros, sin embargo, al trámite dilatorio y lisonjero, preferimos la ruda y cruel sinceridad.

# BIOLOGÍA DEL CONGRESO



**Y** A que en el capítulo anterior hemos esbozado uno de los aspectos de las elecciones en España, debemos completar nuestra tarea hablando de la vida parlamentaria. Comencemos por el lugar donde tiene su asiento el régimen, es decir, por el edificio del Congreso. El edificio del Congreso se construyó a mitad del siglo pasado. El arquitecto constructor se ingenió de tal modo, que ninguna de las dependencias en que se mueven los diputados tiene ventanas a la calle. No las tiene ni el salón de sesiones, ni el de conferencias, ni los pasillos, ni los escritorios, ni lo que ahora es botillería o cafetín. Todo resulta esclarecido con luz cenital, como un estudio de pintor. De suerte que en este Congreso no se puede realizar cierta operación, que si bien antigua, puesto que la practicó Segismundo en *La vida*

*es sueño*, tiene una apelación moderna, operación practicada en estos tiempos tanto en los Congresos como en los palacios, ya reales, ya presidenciales. Aludimos a la *defenestración*. Únicamente en este edificio, entre las dependencias destinadas a los diputados, tiene ventanas a la calle la biblioteca. No sabemos si el arquitecto supuso, con harto pesimismo, que en esta estancia no sería probable *defenestrar* ningún representante del país, puesto que serían pocos los que pusieran sus pies en este ámbito. El hecho es, sea dicha la verdad, que nosotros, a fines de mes, cortamos a veces las hojas de las principales revistas de Europa y América, que llegan a primeros, y que recientemente, ya transcurridos casi dos años de guerra, y después de tantas discusiones parlamentarias y extraparlamentarias sobre la política alemana, hemos visto que la edición francesa de las *Memorias* de Bismarck estaba intonsa. Para el servicio del Congreso hay más de cien ujeres, algunos de ellos primerizos y de tierna edad. No sabemos qué representan estos párvulos en el régimen parlamentario, a no ser que sean una especie de paralelismo a los diputados casi impúberes que suelen venir

a las Cortes. Se podría notar cierta falta de diligencia y de orden en el servicio de la Cámara. Pero no queremos recargar con tintas sombrías este cuadro. También podría observarse, y lo hemos hecho muchas veces, falta de limpieza, de compostura, de comodidad y de buen gusto en las diversas dependencias de la casa. En el Senado, por el contrario, todo está limpio, pulcro, ordenado y metódico. Pero el Senado es una institución exclusivista y autoritaria, mientras que el Congreso lo es popular y democrática. Se podrá objetar acaso que la democracia y el amor al pueblo son compatibles con la limpieza y el *comfort*, pero éstas son sutilezas dialécticas y enredijos sofisticados a los que no queremos descender.

El Congreso, es decir, las Cortes, se inauguran con el llamado discurso de la Corona. En todas partes se sabe lo que son los discursos de la Corona. Por lo menos en España ya tenemos olvidado que éstos son unos documentos de generalidades pomposas y enfáticas que no comprometen a nada y a los cuales nadie presta confianza. Dejemos el Senado a una parte, y sigamos con el Congreso. Abierta la Cámara popular, se procede a la discusión

de las actas, o sea a la discusión de aquellas elecciones que no han sido tan inmaculadas como debieran. Antes era una Comisión de diputados la que decidía de la validez o no validez de las actas. Pero ahora, desde hace dos o tres Cortes, se nos ha ocurrido confiar al Tribunal Supremo de justicia el examen y lavatorio de tales documentos. Se hizo así para que resaltara más la independencia de los juzgadores, pero se ha visto prácticamente que los magistrados, entendidísimos en cuestiones de Derecho, son legos en tracamundanas y zangamangas políticas, de donde resulta que muchas veces dan importancia pavorosa a una nimiedad, y, en cambio, otras pasan inadvertidos sobre alguna incidencia grave. Todo esto sin contar con que si antes se podía ejercer influencia sobre los diputados examinadores, ahora un Gobierno tiene también mil medios para hacer presión sobre los togados del tribunal.

Cuando hay cierto número de actas limpias como el armiño o, por lo menos, pasaderas, se constituye el Congreso. En el acto se elige presidente de un modo definitivo, puesto que ya había sido elegido de un modo provisional. El presidente pronuncia un discurso. Ríos Ro-



sas, las dos o tres veces que fué presidente, los hizo cortos y vibrantes. Nosotros hemos escuchado muchos discursos presidenciales, y su retórica es la misma retórica bombástica y altisonante de cualesquiera otros discursos pronunciados en actos solemnes. Y ya constituido el Congreso, se entra en la vida normal. La vida normal de la Cámara popular española suponemos que, poco más o menos, es la misma que la vida de otras Camaras europeas y americanas. Queremos, sin embargo, hacer una declaración, y es que, por lo que se nos alcanza de lo que pasa en otras partes, en el Parlamento español hay más corrección, más mesura, más policía y más urbanidad que en algunos otros Parlamentos. Rara vez se produce en él algún escándalo. Cuando se produce, tales hechos no pasan de ser trifulcas y baraúndas sin importancia. Además, todo el que frecuenta la casa sabe que muchas veces, después de una empeñadísima y enconada discusión en el salón de sesiones, los antagonistas salen a los pasillos y allí departen cordialmente, y allí se dan mutuas e íntimas explicaciones.

Pero este último hecho tiene una significación que no queremos ocultar al lector. A nos-

otros nos parece bien que los mas irreconciliables adversarios no traspasen en el debate los límites de la civilización y de la humanidad. Ahora, lo que encontramos inadmisibile es que mientras el público de las tribunas cree, a juzgar por los gestos y voces de pasión, que aquellos oradores son realmente irreductibles en sus respectivas posiciones, luego estos señores, fuera del salón, a los dos minutos, se abrazan en los pasillos y cambien chanzas regocijadas y cordiales. A quien conozca nuestras costumbres parlamentarias, singularmente las que se vienen estableciendo desde algún tiempo, tal fenómeno no puede sorprender. En realidad, en España, en el Parlamento español, si existe un salón de sesiones donde se pronuncian los discursos y se desenvuelven los debates, donde tiene su efectividad el régimen parlamentario es en el despacho del presidente. Decimos esto, porque en tal despacho es donde se resuelven todos los conflictos y donde se elaboran todas las soluciones. Por ejemplo ocurre un «debate de altura» (Se llama debate de altura a aquel en que intervienen los más grandes oradores) Alrededor de tales debates se produce en la prensa y en el público una enor-

me expectación. Se solicitan con tres o cuatro días de anticipación las papeletas para las tribunas, las señoras, con especialidad, dan un gran contingente de concurrencia. Se llenan los escaños de diputados y de senadores que abandonan la otra Cámara para presenciar la liza terrible. Se respira pasión y enardecimiento en el ambiente. Cada una de las tardes de estos debates de altura perora uno de los grandes parlamentarios. No comienza a hablar al principio de la sesión, es decir, en las primeras horas de la tarde, no, es preciso, para que rompa a hablar uno de estos grandilocuentes oradores, que la Cámara esté ya rebosante de público y que se haya formado cierto ambiente de intensa ansiedad. Entonces, con todas estas circunstancias, es cuando una de estas figuras pronuncia su discurso, muchas veces realmente hermoso y de una seductora elocuencia. Y con el discurso acaba la sesión, porque hemos de advertir que rara vez un gran orador se aviene, en una de estas sesiones de altura, a pronunciar su discurso cuando ya otro gran orador ha pronunciado el suyo en la misma sesión. Es preciso que cada una de estas grandes figuras llene ella sola la jornada y se lleve ella sola los comenta-

rios, sin que tenga que compartirlos con nadie. Y necesita también uno de estos eminentes oradores ocupar él solo toda la prensa de la noche y todos los periódicos de la mañana siguiente.

Pues bien, cuando todos los grandes oradores han hablado, cuando la pasión ha llegado a su grado máximo y no sabe el público de las tribunas y la opinión general de España cómo se va a resolver el espantable y gravísimo conflicto planteado en el salón de sesiones, entonces, tras de una multitud de forcejeos y de gestiones que tienen su campo, no en el salón de sesiones, sino en los pasillos, el presidente llama a su despacho a los grandes oradores que han intervenido en el debate, es decir, a los jefes de las minorías, y allí, a puerta cerrada, se elabora lo que se llama una fórmula.

Una fórmula es un artificio, emplasto o componenda que da por terminado el debate. Los periódicos la publican, y un espectador de las tribunas que no leyera periódicos ni estuviera enterado de estos artilugios parlamentarios, se quedaría turulado al ver cómo de repente, cual por arte de tramoya, todos estos combatientes deponen su fiereza, y el Congreso pasa a otro asunto

En estas Cortes ni se trabajará más ni menos que en las anteriores. Ni habra ni más ni menos debates de altura, ni más ni menos fórmulas que en las precedentes. Decimos mal se trabajará acaso menos, puesto que parece que cada vez va descendiendo de nivel el parlamentarismo en España. Falta autoridad y falta patriotismo



# LA MORAL DEL POLÍTICO





**L**AS alteraciones y revueltas de la política española en los últimos tiempos han puesto en la conciencia de los ciudadanos, relevantemente, un tema, entre otros, de singular interés. No es esta materia de ahora; no es asunto privativo de España. Mas parece que incidentes, sucesos y giros de la opinión, que no tenemos ahora por qué precisar, traen esta cuestión mas a la actualidad ahora que nunca, y entre nosotros, los españoles, mejor que entre otras gentes. Se trata de la psicología y de la moral de los políticos. Al concretar así, tal vez pecamos de inexactos o por lo menos no somos todo lo exactos que quisiéramos ser. Diríase que estas palabras —moral, psicología, singularmente *moral*— llevan ya en sí una acepción, un sentido determinado que hacen que entremos ya en el examen del problema prevenidos en cierta

manera Porque habrá momentos en que el vocablo citado, aun conviniendo *en general* a una modalidad de la voluntad, a un hecho, a una inclinación, a una decisión, necesita, sin embargo, salir de la acepción corriente para revestir cierto matiz que le preste un sentido que antes no tenía *Psicología, moral del político..* Un hombre que al entrar en la vida —y aquí tratamos de la pública— se sienta fuerte, animoso, con su inteligencia despierta, capaz de dominar los hechos y no ser dominado por ellos, ¿qué debe hacer? ¿En qué norma debe acoplar su conducta? Ya dentro de la gran corriente de la realidad, tomado ya el ímpetu para la carrera, sintiéndose pletórico de esa *energía ligera* que todo lo avasalla, ¿cuáles deben ser sus escrúpulos y sus distingos y sus diferenciaciones? Y ¿en qué debe apoyarse íntimamente y qué fundamento debe dar a su acción allá dentro de su espíritu, fundamento necesario para seguir viviendo su vida propia, para continuar el desenvolvimiento creciente de su personalidad? La personalidad, que sentimos más fuerte y deseosa cada día, ha de proseguir en su expansión, a limitarla, a recortarla, a trabarla en su desarrollo, no tenemos derecho. ¿Qué hemos de

hacer en estos trances? Tal vez todo esto sobre que debatimos es un instinto. Tal vez todo sea espontáneo e irreprimible, y la naturaleza misma —de la propia manera que un hontanar da su agua— vaya manifestando su energía, a través de un hombre, de un modo incesante, natural, no aprendido, no querido...

Pero hechas estas prevenciones necesarias, debemos ya exponer concretamente los términos del problema. Un hombre fuerte, en la vida política, ¿qué moral debe seguir? Dos términos se encuentran ante él, formando parte de la cuestión su persona y la nación, la patria. En su marcha ascendente, ¿de qué modo conciliará el político estos dos términos? ¿Qué debe dar a su persona y qué debe dar a su patria? Un político descansaría en la mayor de las ingenuidades si creyera que de la noche a la mañana, como quien dice, y por sabias disposiciones rápidas, puede lograrse el bienestar y adelantamiento de una nación. Especie de providencialismo es este que ha florecido con magnífica pompa entre nosotros. Costa, de la manera más clamorosa y elocuente, ha representado en España esta concepción de la historia y de la política. El tiempo necesita tiempo, mucho pue-

de un buen y fuerte arbitrio, pero es tan tupida y densa la urdimbre de las cosas, que sólo pacientemente y a la larga pueden ser mudadas y trastocadas sus mallas. Y otro punto que debemos tener en cuenta es el de que si debemos precavernos contra la ilusión de la repentinidad, debemos también no tener una idea falsa del progreso y de su marcha perpetua e indefinida. Más claramente expresado, no debemos fiar en que los perfeccionamientos humanos han de ser definitivos y eternos. Se padece generalmente una especie de egocentrismo en cuanto al tiempo. Se dice *Esto ha pasado en siglos anteriores, pero ahora las cosas marchan ya de otra manera y no podrá pasar*. Error profundo, no podemos tener garantía ninguna de que al presente —en el momento histórico en que nosotros vivimos— la corriente de las cosas ha tomado ya otro rumbo. Prescindiendo de lo que se creía por los filósofos de la antigüedad griega y romana, en España escritores ilustres, entre los clásicos, han sostenido esta tesis de la fatalidad uniforme. «No son las monarquías diferentes de los vivientes o vegetales», escribe Saavedra Fajardo, en la LX de sus *Empresas políticas* «Nacen, viven y mueren como ellos,

sin edad firme de consistencia, y así son naturales sus caídas En no creciendo, descrecen.» Y añade esta frase repleta de substancia «Nada interviene en la declinación de la mayor fortuna.» Por su parte Gracian, en su *Criticón*, última parte, crisis x, sustenta la propia doctrina. «Lo mismo que fué — escribe — eso es y eso será sin discrepar ni un átomo.» «Hoy esta aquí el ingenio y mañana acullá, hoy van delante los que ayer iban detrás.» Y más adelante. «Vuelven las monarquías y revuélvense también No hay cosa que tenga estado, todo es subida y declinación » El progreso no es indefinido, y un estado de perfeccionamiento ha de ser seguido, fatalmente, en la sucesión del tiempo, de una irremediable decadencia. *Todo es subida y declinación*. Ni la más cuidada enseñanza, ni el más confortador bienestar físico, ni todos los admirables artificios de la industria y los prodigios del saber pueden detener la fatal declinación Lo que se ha observado en las naciones se ha podido comprobar en el seno de las familias, de ciertas privilegiadas y excepcionales familias ¿Cómo disponiendo estas selectas familias de todo lo que la más científica pedagogía preconiza para el progreso humano (cultura,

riqueza, bienestar, medio físico excelente, deportes, alimentación perfecta, higiene, etc., etc.), cómo disponiendo estas familias de todo esto a lo largo de las generaciones, de todo esto, que es lo que los pensadores y políticos dicen indispensable para el definitivo enaltecimiento de una sociedad y de una raza, cómo, preguntamos, llegan fatalmente tales familias á período de inevitable decadencia? ¿Será eso el fracaso de la cultura, la higiene, la pedagogía, los deportes?

No, todo es subida y declinación. Nada hay fijo y definitivo en la corriente de las cosas. Debemos con esto precavernos contra ciertas ilusiones que pueden ser peligrosas, pero no ha de impedir esto que pongamos, sí, perseverancia, tesón en nuestras empresas. Suceda lo que suceda en la sucesión de los tiempos, nuestra labor no ha de ser menos esforzada. Fuera un fugitivo momento el esplendor que ambicionamos para los demás, para un pueblo, y ello habría de bastar para poner acicate en la voluntad del político y para enaltecerle, si trabajaba por tal fin, a sus propios ojos. En esfera más alta, desde el punto de vista de lo eterno, un instante no mas es la vida de los pueblos y de los mundos

Para el estudio de la moral y la psicología del político, nos ofrece materiales —como punto de partida— una obra de un dramaturgo español Jacinto Benavente. Aludimos a la comedia *El Collar de Estrellas*. La obra ha sido discutida largamente por liberales y conservadores, nos referimos mas exactamente a las tendencias extremas de estas dos doctrinas políticas. Ultraconservadores han enaltecido la comedia de Benavente, y ultrarradicales la han deprimido. Benavente, en *El Collar de Estrellas*, nos presenta el ejemplar de un político que ha marchado derechamente a su encumbramiento. No vamos a hacer una crítica literaria de la comedia, no es ese nuestro propósito. Tratamos de presentar el personaje tal como el autor ha querido ofrecérselo, en una crítica de la obra tal vez tuviéramos que quitar, o poner, o hacer tales distingos, o exponer éstas o las otras atenuaciones, o añadir una determinada agravante al hablar de unos u otros personajes. D. Félix, el político presentado por Benavente, es un hombre salido de la masa popular, como tantos políticos —revolucionarios o tradicionalistas— que han llegado a encumbrarse por su propio esfuerzo. Y el veredicto

que uno de los personajes del drama da sobre tal político se resume en las siguientes palabras «D. Félix es más que un hombre. Cuando sólo lo vemos pasar y no pretende entrarse por nuestra vida, nos reímos de él, porque sería risible muchas veces si no fuera trágico siempre. Porque ese hombre, desertor del pueblo, que abandona a los suyos para encumbrarse sin estorbos, cuando sólo dejó odios y amenazas abajo, se impone a los de arriba en nombre de esos odios y amenazas, que él ha sembrado, para volver a imponerse a los de abajo con el prestigio que le dan sus pactos con el de arriba. Es el hombre de todos los negocios sucios y de todas las corrupciones. Es el hombre que trafica con todos los sentimientos, y en nombre de la humanidad no vacila en arruinar a su patria, y en nombre de la patria no vacila en empujarla a un desastre, si ese desastre salva a una empresa, garantiza un empréstito o asegura el pago de unas acciones.» Así queda hecha la etopeya del personaje. Aparte de que necesitaríamos examinar todos esos hechos incriminados uno por uno, con sus detalles auténticos, para decidir respecto de ellos, nótese que esos mismos hechos, síngu-



larmente los apuntados en último lugar, lo mismo pueden ser de un político revolucionario que de otro que sea conservador o tradicionalista. Pero nuestro objeto no es hacer tal examen, nos proponíamos tan sólo presentar una de las fases del problema de la moral y la psicología del político, fase —la presentada por nuestro dramaturgo— importantísima y que corresponde a una inmensa fuerza (la mayor entre todas) de la historia, de la tradición y de la sociedad. El estudio del problema no sería nunca completo si no tuviéramos en cuenta este aspecto de él, aspecto el más universal y fuerte de todos.

La segunda fase del problema la encontramos en otra comedia, no española, extranjera, francesa, una comedia —*Le député Leveau*— de Jules Lemaitre. ¡Ah, el fino, ondulante, amable y hondamente humano Julio Lemaitre! El exquisito prosista nos presenta en su obra el tipo de un político radical, revolucionario, salido también del seno del pueblo, y que ha llegado a una eminente posición. Leveau lo tiene todo. prestigio, elocuencia, voluntad, riqueza, parciales innumerables y entusiastas. Todo lo ha ganado él, todo es obra de su perse-

verancia y de su querer impetuoso. ¿Por que medios ha llegado a su encumbrada posición? No hablemos de eso, por todos los medios. A Leveau ne le falta más que una cosa la sanción de aquella parte de la sociedad —la aristocrática, la selecta— en que él no ha nacido. Rasgo de profunda psicología estos hombres del pueblo, aupados por la fortuna, no se consideran completos en su dicha si no poseen aquello mismo contra lo que ellos han dirigido sus embates. No podrán lograr la distinción nativa, porque estas cosas no se adquieren, pero al menos ansían poseer, aparentemente, los matices y vislumbres que posee esa gente ajena a su carrera. Leveau sólo puede conseguir su objeto mediante el matrimonio con una aristócrata. Una aristócrata, esposa de un parlamentario conservador, es su amante. Leveau, casado también, tiene el plan de conseguir los dos divorcios necesarios para su boda con la distinguida señora. En sus propósitos, llega a concertar una alianza electoral con el personaje conservador, le impele a ella su amante, y él se deja arrastrar fiado en la vaga promesa de que la dama pedirá el divorcio. Llegadas las elecciones, Leveau, tan fino y experto, cae

en una zalagarda preparada por sus aliados. La pasión le ha tenido ciego. Para Leveau, revolucionario, hombre popular, el resultado de estas elecciones es el fracaso y el desprestigio. Además, su amante, logrado el plan político de su marido, el personaje conservador, retrocede en los avances hechos a Leveau. He aquí ahora algo de lo que este hombre fuerte e inteligente le dice enardecido, henchido de cólera, al parlamentario conservador, en una de las hermosas escenas de la obra. «Esté usted tranquilo, esta no será para mí una lección perdida. Yo, señor marqués, soy un hombre plebeyo, soy hijo de la Revolución, demócrata, demagogo, ultraradical, extrema izquierda, todo lo que usted quiera. Pero sí, es verdad, se siente uno atraído, a pesar de todo, por la distinción, por la elegancia, por los títulos. Y, sin embargo, entendedlo lo poco que queda de la aristocracia de ustedes no subsiste sino por la sandez y la cobardía de los demócratas, que la detestan, pero que quisieran ser aristócratas, rozarse con la aristocracia y que, desde el momento en que tienen dinero, le piden prestados, con sus maneras de vivir, la mitad de sus prejuicios. ¡Si todos los demócratas cumplieren

con su deber, hace ya mucho tiempo que vuestra maldita nobleza no sería más que un recuerdo! Porque esa nobleza, afortunadamente, está podrida Y si para seguir viviendo no contara más que con sus méritos y su talento... ¿Dónde están vuestros hombres? ¡Decidme quiénes son! No saben ustedes ni siquiera morir con dignidad Para prolongar vuestra vida una hora más, simuláis las opiniones más lejanas de vosotros, y buscáis las alianzas que más os repugnan, y tendéis la mano a los nietos de quienes guillotinaron a vuestros abuelos Yo me he dejado alucinar como un tonto .. Lo veo claro y me arrepiento, y vuelvo a mis posiciones de siempre . Ha acabado todo. Pero, por comprometido que esté, no me creais muerto. No lo estoy. ¡Tened cuidado! Confesaré mi error, me golpearé el pecho ante el pueblo, y el pueblo me creera y me perdonará ¡El pueblo me devolverá su confianza! Y él y yo haremos mas grandes cosas... ¡Ya lo verá usted!»

En las palabras copiadas está el retrato de un hombre, el revolucionario, frente a otro hombre, el aristócrata Leveau resurge de su caída, la conquista definitiva de la mujer del conservador es su desquite ante el pueblo. Le-

veau prepara las cosas de modo que, al final de la obra, su adversario le sorprenda a él y a su antigua amante. El divorcio es inevitable, la mujer del personaje aristócrata se entrega por esposa a este hombre fuerte. Él mismo le dice que ha preparado la sorpresa del marido. «No soy un cobarde —dice—, lo esperaba todo, vuestro marido podía haber entrado con un arma y haberme matado.» Y la comedia acaba.

La última fase del problema nos la suministra una tercera obra dramática. De España y de Francia saltamos ahora a Alemania. Goethe es quien va a hablar. Un español ha proporcionado a Goethe el medio de reflejar su íntima personalidad ¡Singular destino el de José Clavijo y Fajardo, el director de *El Pensador*! Expondremos el asunto en dos palabras. Clavijo ha llegado a Goethe a través de Beaumarchais. El autor de *El barbero de Sevilla* tenía en Madrid una hermana que aquí vino a vivir desde París. Clavijo, mozo desconocido, se enamora de la muchacha, se traba entre los dos un apasionado amor, el novio da a la novia palabra de casamiento. Todo marcha perfectamente; los amigos, los conocidos aplauden tan feliz próxima unión. Mas de pronto, inesperadamente,

Clavijo rompe las relaciones Clavijo, antes desconocido, ha ido creándose una posición, tiene importantes valedores, su nombre suena en Madrid, logra un empleo en Palacio, su periódico —*El Pensador*— es leído con agrado. La ambición de Clavijo ha ido creciendo. ¿A dónde podrá llegar él? Pero ¿llegará con el obstáculo que a su ambición va a oponer el casamiento con esta muchacha humilde, sin fortuna, sin posición? No, hay que zafarse a toda costa de esta ocasión de servidumbre perdurable. Clavijo, inexorablemente, sacude el yugo. Beaumarchais viene a Madrid llamado por su hermana. Ve a Clavijo, despliega en sus gestiones una perseverancia, una destreza, una energía admirables. Su hermana, abandonada violentamente, ha quedado en situación depresiva entre amigos y conocidos. Beaumarchais logra que Clavijo, arrepentido, vuelva a reanudar las relaciones. Pero pasan unos días, y Clavijo, veleidoso, remiso, torna a huirse. Nuevas gestiones de Beaumarchais, peripecias, incidentes, lances diversos. Al cabo, Beaumarchais, exasperado, iracundo, logra hacerse oír de ministros y embajadores, y a Clavijo, descubierta su felonía, se le despoja de su empleo y se le rechaza de Pa-

lacio Contada sumariamente, esta es la historia del director de *El Pensador*. Pero ¡qué ingenio, qué brillantez y qué maestría pone Beaumarchais en el relato de estos sucesos, relato que forma una parte de sus *Memorias*!

Con la historia del mozo madrileño, leída en Beaumarchais, Goethe hace su tragedia titulada *Clavijo*. El poeta alemán es fiel en trasladar literalmente a su obra fragmentos enteros de las *Memorias* de Beaumarchais, pero Goethe ha modificado el desenlace de la intriga. Y lo que da real trascendencia a la tragedia en ella surge un personaje —Carlos— amigo de Clavijo, que nos expone toda una completa teoría de imposibilidad. Clavijo, el real, el de Madrid, confiesa efectivamente en una carta que la ambición ha sido el móvil de su conducta «La ambición me ha perdido», dice. El Clavijo de Goethe tiene también como fondo la ambición, el deseo de llegar, el ansia de alcanzar el triunfo. Y todo esto con más viveza, con más hondura, con mayor intensidad. Clavijo se ve ya ministro, gran personaje político en su patria. El matrimonio con esta pobre muchacha es para la expansión de su personalidad un estorbo poderoso. Hay que saltar sin piedad por encima de tal

obstáculo. Su amigo Carlos, el personaje citado, es quien le incita y le espolea. En lo que dice Carlos, ¿ha puesto su íntimo espíritu el autor? ¿No está aquí en estas palabras toda la personalidad del gran imposible? Escuchemos a Carlos.

Clavijo se siente perplejo en el avance hacia lo inexorable. Carlos le dice «¿Era menester entrar en una tan bella carrera para detenerse a la mitad? Con un avance como el tuyo, con unos sentimientos que hubieran hecho la felicidad de un pacífico ciudadano, ¿era preciso añadir esos desdichados deseos de grandeza? Y ¿qué es la grandeza, Clavijo? ¿Elevarse sobre los demás por el rango y por las dignidades? ¡No lo creas, querido amigo! Si tu corazón no es más grande que el de los demás hombres, si tú no te sientes con fuerza bastante para colocarte serenamente por encima de esas pequeñas desgracias que atormentarían a un alma débil, tú, con todos tus honores, con todas tus bandas y condecoraciones, aun con la misma corona de un monarca, tú no serías más que un hombre vulgar.» Y mas adelante, después de haberle señalado su porvenir «Hace falta ser hombre, Clavijo. Ante ti se abre tu camino. Avanza por él sin mirar a derecha ni a izquier-



da ¡Que sepa tu alma engrandecerse! Y ten presente (¡e hinca en tu espíritu esta gran verdad!) que los hombres extraordinarios no son realmente extraordinarios sino porque sus deberes se separan de los deberes del común de los hombres. Ten presente que quien está encargado de vigilar una gran agrupación humana, de gobernarla y de conservarla, no tiene por qué reprocharse jamás el haber descuidado pequeñas relaciones, roto vínculos débiles y sacrificado algunas porciones para el bien de la masa.» Y Carlos añade «Así es como el Creador obra en la naturaleza y los reyes en sus Estados. ¿Por qué no hacemos como ellos para imitarles?» Clavijo cede y marcha inexorablemente por su camino. El desenvolvimiento de su personalidad es lo primero. Pero un día, cuando ya el sacrificio está consumado, al entrar en una calle columbra a lo lejos un cortejo fúnebre, es el de su antigua amada. El corazón se lo dice. Clavijo avanza y la tragedia sobreviene. Clavijo perece desastrosamente junto al féretro de la infortunada muchacha. Pero ¿y Carlos, el teorizante? ¿Y si el azar no hubiera traído a Clavijo por esta calle, o si él se hubiera vuelto al divisar el mortuorio convoy?

A Z O R Í N

Quedan expuestos los elementos de una magna cuestión. ¿Hemos dicho que íbamos a resolver el problema? No creemos haberlo prometido. Delicadísima materia es ésta. Huyamos de las generalizaciones; lo prudente sería siempre examinar cada caso en concreto

## ESCUELA DE MANERAS



**S**E han hecho numerosas críticas del parlamentarismo, un espíritu liberal no podría aceptarlas sin reservas y distingos Privada de la fiscalización que se ejerce en el Parlamento, ¿qué sería de la política? No insistamos en esto, hemos tratado el punto diversas veces. Consideremos otro aspecto del sistema parlamentario el de las maneras, el del trato humano, el de la elegante y discreta policía en la palabra y en el gesto. No hemos frecuentado más Parlamentos que el español, pero dudamos que haya otro alguno en que se hable más diestramente, con mayor elocuencia, y en que los gestos y miramientos sean más urbanos y civiles. Un siglo de parlamentarismo ha creado una tradición a este respecto. Como un literato necesita de una base de lecturas clásicas (lecturas hechas en la infancia y en la adolescencia) todo

hombre de mundo —y los escritores también— habría de pasar, para su total pulimento, por una cierta estada en las Cortes. Se ha dicho muchas veces que existe un antagonismo radical, una hostilidad irreductible entre parlamentarios y literatos. No creemos que la distancia que separe a los oradores de los literatos sea muy grande, existen prejuicios diversos en lo tocante a tal diferenciación. Pero sí se notan, al respirar el ambiente de las Cámaras durante algún tiempo, determinadas diferencias a favor de los parlamentarios.

Y nos referimos con esto al indicado tema de las maneras. Hay periodistas, pensadores, literatos que saben decir las cosas, que son dueños de la palabra y que aciertan recoger los matices, mas son la excepción. En cambio entre los parlamentarios, ¡qué extendido y sutil y maravilloso arte de decir las cosas mas asperas y rudas en formas de irreprochable cortesía! La tradición, la larga y repetida experiencia de cien años, ha logrado ya dar un valor particular a los matices y cambiantes de la palabra, es decir, ha logrado crear una porción de aspectos, matices y variantes que tienen un valor peculiar y una vitalidad propia. Muchas

veces, por ejemplo, en una viva discusión, los oradores, al bordear el campo de la pasión y del encono, suelen tener una frase velada, sutil, casi sobreentendida. En toda la Cámara, que al vuelo ha cogido la embestida solapada, la perfidia escondida, se produce un largo murmullo. Sin embargo, el público profano de las tribunas pregunta curioso la razón de tales comentarios. El público de baúnes que llena las tribunas, ajeno a la valoración léxica de la Cámara, no se ha percatado de la gravedad que encierra lo que acaba de oír.

¿Tienen este arte todos los escritores? ¿Brilla este arte en las polémicas literarias? Y si las maneras, si la cortesía es un producto de la civilización, ¿cómo negar que estos delicados y sutiles artificios de los Parlamentos, de la oratoria parlamentaria, son un primor de la vida social moderna? Existe también otra cosa en las Cámaras legislativas la valoración de la hostilidad es distinta también que en las demás regiones sociales. Entre literatos, ¡qué hondas, dañadas y duraderas suelen ser las ofensas! Entre los parlamentarios diríase que cosas que se consideran como ofensas en otros campos no lo son aquí, o que, por lo menos, la graduación

de la ofensa no es la misma que entre personas de otras condiciones. Este aspecto psicológico del parlamentarismo nos parece interesante en sumo grado, aspecto que hace simpático al parlamentarismo. Claro está que queremos prevenir al lector de que no se trata de excusar el agravio que pueda inferírsenos, ni dar a entender que en el ambiente de las Cámaras no se siente como en otros ambientes tan hondamente la dignidad personal. No es eso, tan susceptible y celoso de su honorabilidad es un parlamentario como cualquier otro conciudadano suyo de otras profesiones. Pero también la tradición aquí, también el largo tiempo de discutir apasionadamente, de trabarse y enzarzarse en polémicas ardorosas, también la tradición aquí, repetimos, ha realizado su obra bienhechora. ¿Para qué dar importancia a lo que en realidad no la tiene, como sucedería entre quisquillosos literatos? ¿Por qué considerar como definitivo y perdurable aquello que es producto efímero de la pasión momentánea? Un saludo, un apretón de manos, unas palabras rápidas y joviales pueden disipar en un instante la hosca prevención nacida en la lucha política. Y entre los parlamentarios, en los pasillos de la Cámara, en el



salón de Conferencias, en los mismos escaños, observaréis muchos de estos saludos, discretos y efusivos palmadas en el hombro

Consideremos todo esto como una ventaja —producto de la civilización— que los parlamentarios llevan a los literatos. Pero no confundamos —ni en el medio parlamentario, ni en el artístico— esta amable, humana, bienhechora mundanidad, con la falta de fe en las propias ideas, con el abandono de las íntimas convicciones, con la transacción inopinada y venal. Seamos humanos y «no hagamos negocio del no negocio» —como decía Gracian—, es decir, no seamos absurdamente quisquillosos y no demos importancia a fruslerías que no la tienen (como ocurre entre literatos), seamos humanos, pero mantengamos en su plena integridad nuestra fe y nuestros ideales

El Parlamento es una escuela de maneras y de conducta. Frecuentémoslo. Y hagamos lo posible por extender ese ambiente a otras regiones de la vida social.



DOS DISCURSOS  
DE LA CIERVA



**C**ON los libros y con las obras teatrales suele suceder un singular y curioso fenómeno. Seguramente habrá reparado en tal hecho el lector. Ocurre frecuentemente que un libro loado reiteradamente en la Prensa no es comprado por los amantes de libros, y que una obra teatral exaltada en todos los periódicos al día siguiente de su estreno, se representa, en su segunda noche, ante una sala desierta. ¿Qué misteriosa y rapidísima telepatía previene a lectores y espectadores de que tal libro o tal drama no valen la pena de ser leído o ser visto? Por encima de los mas hiperbólicos y continuados loores, algo de sutil y arcano existe que lleva la desconfianza a los amantes de libros y espectáculos e, inversamente, libros y obras teatrales no loadas, libros y obras teatrales en torno de los cuales se quiere hacer el silencio,

son favorecidos, buscados y gustados reiteradamente por el público. ¿Qué prevención extraña es la que se opera, a pesar de la hostilidad o del silencio, en el ánimo de espectadores y lectores prevención favorable, prevención entusiasta? Fenómeno analogo se puede observar con respecto a los discursos parlamentarios. Hay discursos que son colmados de elogios fervorosos, y que, sin embargo, no despiertan interés ninguno en la opinión. Existen otros de los que no se habla en las informaciones periódicas, de los que tan sólo se ofrece el seco extracto de ritual, y que, con todo, a pesar del mutismo periodístico, logran hacer pensar y hablar a la opinión. Esto aparte de lo que ocurre dentro del recinto del Parlamento, donde las cosas no se desenvuelven según luego pinta y decora la parcialidad, la saña o el enojo político. Discursos de los que se dice que han pasado inadvertidos, han sido, en realidad, escuchados con atención profunda, otros de los que se afirma que fueron diestros y habilísimos se deslizaron, de tropiezo en tropiezo, entre los bostezos de unos pocos oyentes.

El discurso pronunciado en la sesión del 24 por D. Juan de La Cierva ha motivado escasos

comentarios en los periódicos. Pocos discursos han sido, sin embargo, escuchados por la Cámara popular con más profunda atención. La aridez de las materias económicas y financieras no empeció al agrado y al interés con que el orador era seguido. «Planteó el Sr. La Cierva —decía *El Imparcial* en su artículo de fondo del día siguiente— temas interesantes respecto a los problemas económicos, al estado de nuestra Hacienda, proclamando la necesidad de no diferir las soluciones.» *Temas interesantes*, en verdad, como ha dicho el colega, fueron los planteados por el Sr. La Cierva. La discusión se llevó a los caminos por que en realidad debe marchar. Los momentos son de suma gravedad para España. Laboremos, mirando a un porvenir cercano, en esta hora solemne. No dilatemos el designio de emprender la obra. «¡Que ya no hay tiempo que perder, señores —exclamaba el ilustre orador—, que esos problemas son realidades, que son los grandes problemas económicos que siempre han existido en nuestro país, pero que a la hora presente se han agudizado y amenazan comprometer gravemente los intereses vitales de la Patria!»

Abonaban las palabras del Sr. La Cierva

campañías perseverantes hechas desde hace tiempo en favor de la solución de estos mismos problemas. Daban fuerza a sus alegaciones su crédito de energía, de sinceridad y de rectitud. Conservadores de todos los matices aprobaron el discurso del Sr. La Cierva. Al orador felicitaron Maura, Dato, Sánchez Guerra, Bugallal, Gonzalez Besada. Hace cerca de treinta años, en 1888, pronunciaba D. Antonio Cánovas del Castillo, en Barcelona, un memorable discurso. «En España —decía Canovas en ese discurso— la cuestion económica es de importancia superior a las cuestiones de derecho público y a todo género de cuestiones.» «¿Qué se entiende por políticos, ni qué se entiende por política si se trata de separar de ella las cuestiones económicas?», preguntaba también el gran estadista. Hoy las palabras de Cánovas del Castillo tienen más actualidad, mas dolorosa e intensa actualidad que en 1888. Cánovas hoy repetiría con más convicción y vehemencia esas aseveraciones suyas. El partido conservador, los conservadores de todos los matices, al felicitar al Sr. La Cierva y al aprobar su discurso del 24, han realizado un acto que afirma y renueva la más pura y sólida tradición conservadora. Aho-



ra mas que nunca las cuestiones económicas deben estar por encima de todas las cuestiones. Que sea esa la bandera del partido conservador. Que ese ideal enunciado hace treinta años por Canovas aune todas las voluntades y todas las aspiraciones. En esta hora suprema lo demanda así el mas elevado patriotismo

## I I

**P**OR qué al poner la pluma en el papel para escribir estas líneas nos acordamos de don Francisco Giner y de Castelar? A Giner le recordamos siempre que reflexionamos sobre dos de las más preciadas cualidades humanas: la perseverancia y la escrupulosidad. Dos virtudes son éstas sobre las que descansan —a nuestro parecer— las demás. Perseverar —lo hemos dicho muchas veces— equivale a la mitad del triunfo. Una resolución que nosotros creemos justa y que puede parecer un poco extraña a los demás, si perseveramos en ella, acabará por ser encontrada por todos lógica y naturalísima.

La perseverancia facilita el trabajo y crea en torno de la persona perseverante un hábito de sensatez y de respeto. Pues añadid a esta cualidad la otra condición de escrupulosidad circunstanciada y reflexiva. ¡Cuán pocos los que, como se dice corrientemente, *se enteran de las cosas!* ¡Cuánta ligereza y frivolidad, y cuanto ingenio y donosura supliendo la falta de documentación y estudio previos! D. Francisco Giner representaba para nosotros este deseo de comprender las cosas, de saberlas, de prepararse debidamente para la cuestión que se ha de exponer en la prensa o debatir en las reuniones públicas. Su ejemplo se nos viene a la memoria cada vez que en el libro o en el Parlamento tropezamos con el atolondramiento y la confusión.

¿Nos permitirá el lector que nos envanezcamos de nuestras predicciones? Nos referimos a la materia política y parlamentaria. De antiguo venimos diciendo que un hombre que, convenientemente, escrupulosamente preparado actuara con perseverancia en las Cortes, acabaría por dominar en ellas. Ya hemos apuntado en otros artículos los lisonjeros éxitos de D. Juan de La Cierva en la Cámara popular, ahora insistimos

sobre el tema con motivo del discurso pronunciado el 7 de Julio en el debate acerca de las utilidades de la guerra. El Sr. La Cierva tiene hoy en el Congreso lo que no se alcanza sino muy trabajosamente y aquello de que disponen contadísimos parlamentarios un ambiente de autoridad. Autoridad creada por su perseverancia, por su escrupulosidad, por su hábito de prepararse menudamente para las discusiones en que ha de intervenir. En la política, como en la literatura, hay personalidades que ostentan los más diversos y envidiables dones. Hay quien posee una palabra grandilocuente (o una pluma delicada) y quien atesora el ingenio o sabe agudamente del arte de desenlazar los más complicados embrollos: arte que implica su contrario de urdir las más discretas y sutiles celadas. Pero, ¿cuántos políticos, cuántos escritores, cuando se les escucha o se les lee nos dejan suspensos y reflexivos, y nos hacen considerar lo leído o escuchado con una profunda atención? Digan sinceramente los que conozcan nuestra Cámara popular si se producen con todos los oradores de primera nota este silencio y esta atención hondos que se producen cuando habla el Sr. La Cierva. Y, desde luego, hay que

advertir que las más recientes intervenciones parlamentarias del ilustre ex ministro las han motivado materias nada amenas ni pasionales, materias, si, por el contrario, abstrusas y complejas, como las económicas y financieras, a las que el Sr. La Cierva ha consagrado sus estudios. Pero la elocuencia parlamentaria —convénzanse de ello los parlamentarios noveles—, la elocuencia parlamentaria ha ido sufriendo una bienhechora transformación. Al lirismo desbordado y fulgente ha sucedido la palabra precisa, escueta y rápida. En este nuevo género destaca, entre todos, D. Juan de La Cierva. Un discurso suyo es un modelo de dialéctica exacta y minuciosa. Quien lo escuche podrá participar o no del criterio del orador, pero, desde luego, podrá decir que conoce con exactitud y directamente la cuestión que se debate.

Ahora, para completar el cuadro, juntad a estas cualidades una capacidad para el trabajo verdaderamente excepcional. Releyendo días pasados la correspondencia de Castelar con aquel inolvidable amigo y sin par caballero que se llamó D. Adolfo Calzado, encontrabamos las siguientes líneas escritas por el gran orador desde San Sebastián en Agosto de 1895: «Aquí

*M E N T A R I S M O E S P A Ñ O L*

mismo, en la villa Triana, me pongo de seis a doce al trabajo por la mañana, y de tres a seis por la tarde, sin levantar cabeza.» Tenía entonces Castelar sesenta y dos años... Como Castelar, como Canalejas, como Moret, La Cierva es un trabajador infatigable, continúa con ello una tradición brillantísima del parlamentarismo español. En la Cámara popular su presencia es de todos los momentos. ¿Cómo no ha de destacar su figura y cómo no ha de atraerse la consideración y el respeto de amigos y adversarios? No andamos en España sobrados de ejemplos de escrupulosidad, de perseverancia y de trabajo. Deber entendemos que es de quien escribe para el público señalar los que existen, en la política y en las letras, honrarlos y procurar que se extiendan y difundan.

Julio, 1916.



## EPÍLOGO





**Q**UÉ vamos a decir, en resumen, de los políticos españoles, del parlamentarismo español? Cuando hemos ido leyendo estas paginas, al corregir las pruebas, hemos experimentado una sensación de lejanía y de ensueño. ¡Qué cercanos estan todas estas escenas, hombres e incidentes, y, sin embargo, qué remotos parecen en lo pretérito! Romero Robledo, Silvela, Salmerón, Villaverde, Vega Armijo, Canalejas. ¿Cuándo hemos conocido estos hombres? ¿En qué siglo han vivido? ¿Cuáles han sido sus gestas y sus dichos? Al ir rememorando momentáneamente sus ademanes y decires, sentíamos, al par de la sensación de lejanía, un sentimiento de simpatía sincera. Horas nuestras, momentos de nuestra juventud, han trans-

currido escuchando a estos hombres, atisbando sus tráfalos, idas y venidas. Circunstancialmente, en lo pasado, una parte de nuestro espíritu esta ligada a la imagen de sus figuras. No tenemos valor para repetir de los políticos españoles lo que tradicionalmente —y con injusticia— se repite de cuando en cuando, en instantes de acritud e iracundia ¿Dónde no habrá trapazas, embamamientos y embelecós? ¿Por qué habrá de ser privativo de España lo que es connatural a los políticos de todas las naciones? Y decimos mal a los políticos. Decir debemos a toda suerte y linaje de hombres

Los políticos no son una clase aislada en un país. Una crítica fácil y amiga de zafarse de las responsabilidades echa sobre los políticos la culpa de todos los males y dolamas de un país. ¡Como si todo en un país no fuera coherente, solidario y correlativo en la causación del bien y del mal! ¡Como si pudiera darse en la mecánica social algo sin causa, espontáneo y primero! Los políticos no son ni mejor ni peor que las demas clases sociales. No son ni mejor ni

peor que los médicos, los ingenieros, los industriales, los mercaderes. Pero los políticos se hallan en una elevada posición, a la vista de todos, sus menores actos y palabras son comentadas menuda y circunstanciadamente, se escudriñan y husmean hasta sus intenciones, se llega a hociquear y escarbar aun en su vida íntima. ¿De qué manera, con tal luz, con tal resonancia no han de ser vistos y agrandados los hechos de un político? Torcimientos, siniestros manejos y maldades que en los demás ciudadanos quedan en la sombra, no pasan jamas inadvertidos en un político. En la prensa se les comenta, y cuando no en las conversaciones particulares, de boca en boca, de corrillo en corrillo, son materia de comentario escandaloso. ¡Buenos políticos de España, políticos que sobre vuestros hombros lleváis la culpa de todos los ciudadanos, de la nación entera! Más llanos, más afables, más accesibles que los nuestros no los hay seguramente en el mundo. Abiertas tienen sus puertas a todas horas para todos —cosa que no ocurre en los demas países de

Europa—; si un periodista desea llenar unas cuartillas, el político está presto siempre a charlar con él mano a mano y amigablemente; de tú por tú, con franqueza campechana, tratan los diligentes y simpáticos informadores a los presidentes del Consejo, no hay ministro que, habiendo dado a los porteros orden de clausura *para todos*, la mantenga y no la quebrante si se trata de un periodista...

A la llaneza se junta un sincero deseo de conocer. Se ha hablado de la escasa curiosidad mental de nuestros políticos. Casi todos ellos, sin embargo, se esfuerzan —leyendo libros, llevando al día las revistas— de estar al tanto del movimiento de su país y del alza y baja de las ideas fuera de su patria. Los que abomináis a este respecto del político, comparadlos con nuestra clase. la clase de los escritores y de los periodistas. En el Parlamento el político, generalmente, no improvisa, una detenida preparación hace que sus discursos contengan siempre algo digno de ser escuchado. Y ¿dónde se habla con tanta corrección, destreza y elegancia como

en nuestras Cortes? ¿En qué Parlamentos habra oradores más disertos, hábiles y elocuentes que en el nuestro? Se suele maldecir de la verborrea, farrago y retumbante aparato de nuestras discusiones parlamentarias. Ahora quien tales recriminaciones haga que considere el cúmulo aterrador de libros anodinos que se publican, que compare toda esta faramalla insustancial a la parlería infecunda de las Cortes, y que piense, finalmente, en si obligado a leer toda o una parte de tal inmensa cantidad de libros chirles, no preferiría asistir durante una semana, o un mes, o aun un año, a las sesiones del Parlamento.

¡Buenos, pacientes, perseverantes políticos españoles! Para las figuras de nuestro Parlamento desaparecidas, para un Romero Robledo, un Villaverde, un Salmerón, un Silvela, un Vega Armijo, un Canalejas, nuestro recuerdo simpático desde estas páginas y al cerrar este libro. Sois —políticos españoles— románticos y generosos. Los afanes, las zozobras, los tártagos más amargos, la inquietud perpetua, las crueles

A Z O R Í V

incertidumbres, los olvidáis en un momento por un poco de gloria efímera y de satisfacción personal. El más alto goce humano —la contemplación serena de las cosas— suele estar para vosotros vedado. Sois como un viajero que febril, inquieto, desasosegado, atravesara un hermoso paisaje y no tuviera tiempo sino para echar sobre él una mirada rápida y furtiva. Sacrificáis vuestra vida al afán cotidiano, y todavía sois tan románticos —muchos de vosotros— que lleváis en vuestro espíritu una lumbre de divina esperanza en lo futuro.

Julio, 1916

F I N







## ÍNDICE

	Page
PRÓLOGO	9
CORTES CONSERVADORAS DE 1904	21
Un amable filósofo	23
El Sr. Salmerón	31
Los gestos de Romero	41
Un voto de censura	51
Villaverde y su nivelación	61
De pie y hablando	71
El Sr. Salmerón y el Sr. Maura	81
Tempestad	93
La congruencia del Sr. Vincenti	107
La discreción del Sr. Dato	115
Fornos y el Sr. Morayta	125
Duelo en el Congreso	133
Sesión permanente	143
I—La primera noche	145
Lo absurdo	150
II—Sigue la permanente	151
Otra vez lo absurdo	160
III—El epílogo	162
La crisis	173
La caída	183
Romero en el Romeral.	193
CORTES LIBERALES DE 1905	217
La apertura	219
El señor presidente	227

	Págs
Palabras y palabras	235
Elaboración inesperada de un precedente	243
El viejecito que quiere irse	251
Una sesión interesante.	261
Constitución del Congreso	269
Una elegía	277
No hay sesión	283
Comienzo de una sesión.	289
El señor Conde de Romanones	297
Elección de presidente	305
El confort de la Cámara	315
Melquades Álvarez	323
Romero Robledo	331
Jornada histórica	337
Al aventino	345
CORTES LIBERALES DE 1916	355
Andanzas de un candidato	357
Biología del Congreso	371
La moral del político	383
Escuela de maneras.	403
Dos discursos de La Cierva.	411
EPÍLOGO	423

**BIBLIOTECA DE LA  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

ESTE LIBRO  
SE ACABÓ DE IMPRIMIR  
EN LA IMPRENTA DE FORTANET  
EL 28 DE OCTUBRE DE  
M C M X V I